

NÚMERO 33  
ENERO - ABRIL 2016

# En la calle

REVISTA SOBRE SITUACIONES DE RIESGO SOCIAL

🌐 Educar para  
la igualdad.

🌐 Con la mirada  
del otro.  
Cardenal  
Carlos Amigo.

🌐 Frente al  
yihadismo,  
¿qué hacer?

🌐 Proyecto:  
Gritando al  
mundo.





*“Es tiempo nuevo.  
No podemos dormir  
la Noche Santa.  
Debemos despertarnos  
para acoger  
a los pobres de la tierra,  
los pequeños del Reino.  
Debemos vivir cada día  
la Noche Santa del Reino”*

*(P. Casaldáliga)*

**DESDE LA FUNDACIÓN JUANSOÑADOR OS DESEAMOS**

**¡¡QUE EL 2016 VENGA LLENO DE MISERICORDIA!!**



- 00 PORTADA.** Giovanna Sanjinés Polo.
- 01 EDITORIAL.**  
Educar para la igualdad.
- 02 SITUACIONES.** Sobre el miedo, el terrorismo, los refugiados, tú y yo.
- 05 DESTACA EN EL TRIMESTRE.**  
Frente al yihadismo ¿qué hacer?
- 07 EN EUROPA.**  
Necesidad de abordar las desigualdades.
- 11 PROFUNDIZANDO.**  
Educar para la igualdad.
- 16 UNA MIRADA AL MUNDO.**  
Cardenal Carlos Amigo Vallejo:  
"Con la mirada del otro".
- 18 ENTREVISTA.**  
"Trabajar por la igualdad es...".
- 21 LA LEY.**  
Cuando lo más pequeño es lo más grande.
- 22 DESDE LA CALLE.**  
Ser mayor desde pequeña.
- 25 LA VOZ DEL EDUCADOR Y EDUCADORA.**  
Carta de un educador a Juan Bosco.
- 27 PROYECTO SOCIALES.**  
Gritando al mundo, educando en la igualdad.
- 30 RECURSOS EDUCATIVOS.**
- 31 AGENDA SOCIAL.**
- 32 OTRAS ENTIDADES.**  
Movimiento contra la intolerancia.  
Fundación Luz Casanova.
- 34 CONTRAPORTADA.** Cerezo Barredo.

## CRÉDITOS

Edita: **Fundación JuanSoñador**

Director: **Juanjo Ruiz**

Consejo Redacción: **Óscar Castro, Bea Gutiérrez, Marga Domínguez, Iván Bienvenido, Juanjo Ruiz, Ángel Miranda y Jota Llorente.**

Consejo Asesor:

**Juan Carlos Pérez Godoy.** PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN JUANSOÑADOR.

**Chema Blanco.** DIRECTOR SOCIAL DE LA FUNDACIÓN JUANSOÑADOR.

**Héctor Alonso.** FUNDACIÓN PERE TARRÉS. BARCELONA.

**Javier Valiente.** DELEGADO INSPECTORIAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

**Eloína Ingerto.** COORDINADORA DE ESPABILA EN GALICIA.

**Manuel Riesco.** CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DON BOSCO DE MADRID.

**Francisco López.** FACULTAD PERE TARRÉS - UNIVERSIDAD RAMÓN LLULL. BARCELONA.

Equipo Fotográfico y dibujo: **Marga Domínguez, José Manuel González, Nikzara Castiñeira.**

Delegados Autonómicos:

**Rubén Martínez** (Asturias), **Eloína Ingerto** (Galicia),

**Samuel Núñez Pestaña** (Castilla y León), **Paco Estellés** (Cataluña),

**Ignacio Vázquez de la Torre** (Andalucía) **Ángel Rodero** (Madrid).

Administración y Publicidad: **Jesús Hernández.**

Suscripción: **Jesús Hernández, Isabel Alonso, César Martín.**

Dirección, redacción y administración:

**Fundación JuanSoñador,** Avda. Antibióticos, 126. 24009 - LEÓN.

Tel.: 987 203 712. Fax: 987 259 254.

E-mail: [enlacalle@fundacionjuans.org](mailto:enlacalle@fundacionjuans.org) - [www.fundacionjuans.org](http://www.fundacionjuans.org)

Diseño e impresión: Imp. Santos, s.l. Burgos

Dep. Legal: LE-943/2012. ISSN:2647537 / 5

EN LA CALLE no hace necesariamente suyas las opiniones de sus colaboradores.  
Autoriza la reproducción de sus trabajos, indicando la procedencia.

## EDUCAR PARA LA IGUALDAD

Hace algún tiempo alguien defendía una tesis un tanto extraña: "defender los derechos de las mujeres se convierte en un sinónimo de odio hacia los hombres". Pienso que si esto es así, no es válido. El feminismo por definición es la creencia de que los hombres y las mujeres deben tener igualdad de derechos y oportunidades. Nuestra Constitución en su artículo 14 afirma que "Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social".

Creo que es algo importante que debemos subrayar, igualdad de derechos y oportunidades entre todas las personas. Como ciudadanos y ciudadanas del siglo XXI debemos sentirnos pertenecientes a un mundo en el que todos nos respetamos, y más aún, compartimos los derechos, deberes y responsabilidades.

Somos parte de una sociedad donde los hombres y mujeres tenemos el mismo derecho de buscar en la vida la felicidad con nuestro estilo y respetando la vida de los demás. Nuestra identidad cultural, étnica, política o religiosa debe ser respetada; nuestra manera de entender la vida debe ser respetada. Siempre siendo conscientes que como queremos que se nos respete, nosotros respetemos a todos los demás.

La realidad en igualdad de derechos es una quimera. La discriminación por diversas razones está muy presente en nuestra sociedad. Como afirma Juan Tomás Latasa en la entrevista "Tenemos una ley que reconoce de manera formal la igualdad como derecho, pero pocas acciones materiales que ayuden a implementar la igualdad en nuestra sociedad". Las Administraciones Públicas deben fomentar campañas y acciones educativas para aprendizajes permanentes de respeto por los derechos y la dignidad de las personas.

Todo lo que vais a encontrar en este número de En la Calle tiene un objetivo claro: ser ciudadanos y ciudadanas auténticos va muy unido a la educación, es decir, educarnos y a la vez educar para que el respeto por las personas esté muy por encima de situaciones o intereses sociales, políticos, económicos, religiosos... El camino está marcado: educarnos para el diálogo, para el respeto, para el consenso y a la vez la crítica, para la empatía... Ello supone aprender y practicar el diálogo, el respeto, la crítica, el consenso, la empatía...



JUANJO RUIZ HUSILLOS  
Director de EN LA CALLE



# Sobre el miedo, el terrorismo, los refugiados, tú y yo

JOTA LLORENTE. Federación Pinardi. Madrid

**E**scribo estas líneas tres semanas después de los atentados mediáticos de París. Utilizo el adjetivo mediático para hacer distinción con el resto de atentados del mismo corte que están teniendo lugar en el resto del mundo pero carecen de la repercusión mediática de lo que un atentado en Europa supone. Este mismo hecho ya debería hacernos reflexionar sobre nuestra posición en algunos aspectos y valor de la vida humana, parece que no todas las vidas humanas valen lo mismo ni merecen el mismo respeto. No sé bien cuándo leerás esto ni si habrá pasado “algo más” en el mundo, sin embargo lo vivido estos días y el cómo se ha vivido creo que merece que nos detengamos un momento, tal vez leído con la perspectiva del tiempo sea como el mejor vino, que mejora la reflexión, tal vez.

La primera situación que os traigo ocurrió al día siguiente de los atentados de París. En las calles de la capital francesa se improvisa-

ron altares con flores y velas, hubo concentraciones y el silencio sobrecogía a una ciudad llena de vida. En uno de estos memoriales, en la plaza de la República, se vivió un momento de los más emotivos. Un musulmán, con el rostro tapado por un pañuelo, se situó en medio de la plaza y se dirigió a todos los presentes para compartir su dolor. El joven llevaba encima un cartel donde se leía: *“Soy musulmán, pero dicen que soy un terrorista. Confío, ¿Tú confías en mí? Si es que sí, abrázame”*. Inmediatamente después, muchas de las personas de distintas culturas, religiones y clases sociales le abrazaron. Algunos tomaron videos e hicieron fotografías que han dado la vuelta al mundo. Los medios dieron cobertura a esta noticia a la vez que mezclaban en sus titulares las expresiones “Siria”, “refugiados”, “inmigrantes”, “musulmán”, “islámico” con “terrorismo”, sin apenas tiempo para la reflexión estas palabras se mezclan también en nuestras cabezas y nos conducen, alimentadas por las imágenes de TV, al miedo. Un miedo, tal vez fundamentado en el terror, hacia lo desconocido, lo distinto y que no distingue origen, religión o cultura. Todo entra en el mismo saco y ver a una mujer con velo por la calle ya nos produce una sensación de desasosiego.

En esta misma línea una joven animadora de un centro juvenil de Madrid me contaba el otro día como **dos compañeras suyas, de origen árabe –incluso llevan el velo, me dice la animadora–, estaban siendo apartadas de la vida normal de su clase en la universidad**. Es más alguno de sus compañeros las increpó llamándolas terroristas y que no eran dignas de estar en una universidad pública. Ellas por su parte no entienden bien lo que está pasando. Son amigas más desde que comenzamos juntas la carrera, nunca nadie se había metido con ellas y de repente de la noche a la mañana son “el enemigo”. Las dos jóvenes universitarias, creyentes ambas, concedoras de la vida

cristiana de la animadora le pidieron en un momento determinado rezar juntas, cada una a su Dios, pidiendo perdón por el odio humano y pidiendo la paz para el mundo.

Las acciones que os traigo nos muestran que otro mundo es posible, que el diálogo y el respeto mutuos están por encima del terror impuesto y de las manipulaciones mediáticas. Está en nuestras manos, en nuestras pequeñas acciones, en la acogida y el respeto mutuo. Son historias reales unas de aquí otras de allá, la verdad es que toda esta situación nos lleva a un miedo hacia lo desconocido o diferente que excluye y aparta al que no es como nosotros. Los medios y las redes sociales no ayudan. La política del miedo es y ha sido efectiva siempre y esto hace que las personas se separen.

Unido a todo esto se ha generado un ambiente que lleva también a un miedo a los refugiados poniéndonos una venda que nos impide ver lo que está pasando. **Alejandro José Mendoza es misionero salesiano en Siria desde hace 4 años**, justo desde el inicio de la guerra. Tuve la oportunidad de conocerle en una serie de charlas que dio por España. Nos contaba su experiencia y cómo esta guerra ha cambiado a todo el mundo allí. Es muy diferente oír hablar de los refugiados a los medios que a alguien que está viviendo allí. Os traigo algunas de sus intervenciones en estas charlas o entrevistas que ha dado en su estancia por aquí.

*“Si nos comparamos, nos sentimos afortunados. Por ejemplo, en Damasco, a nosotros nos cortan la electricidad todos los días cada 8 horas, pero en Alepo tienen 1 hora de electricidad cada dos días. A nosotros nos puede faltar el pan, pero a ellos les falta el pan y todo tipo de alimento. A nosotros nos falta el agua 4 horas al día y ellos han estado 3 semanas sin agua. Hay problemas con el combustible y la gasolina. Damasco está protegido, pero en Alepo se sufre más”.*

## ¿Cómo se convive con la guerra?

*“Dentro de la guerra, rezamos con todo el corazón todos los días para que termine lo más pronto posible, pero dentro de la vivencia del Evangelio ha habido muchas bendiciones. Antes de la guerra, nuestra obra era un oratorio que atendía 150 niños en edad escolar. Cuando la guerra empeoró en Damasco, los padres sintieron miedo y dejaron de enviar a los niños, ya solo teníamos 15 ó 20. Comenzaron a llegar las ayudas y queríamos atender a las familias que más necesidades tuviesen, por ello fuimos a hablar familia por familia. Empezamos a ir a las casas para escucharles y entender las situaciones. El primer objetivo era ofrecer consuelo, fuerza y ánimo y en segundo lugar ver quiénes tenían más necesidad para ofrecer la atención”.*

## ¿Cómo está la juventud en Siria?

*“Los jóvenes viven en una situación muy difícil de desesperanza. Un joven que está estudiando la universidad y ve que su primo, que ha estudiado siempre, muere a causa de un proyectil. Entonces él observa la situación y piensa “¿de qué me sirve estudiar tanto, si esto es una lotería?”. Otra cosa muy*

**“...otro mundo es posible, el diálogo y el respeto mutuos están por encima del terror impuesto y de las manipulaciones mediáticas; está en nuestras manos, en nuestras pequeñas acciones, en la acogida y el respeto mutuo”**

*difícil para los varones es el servicio militar obligatorio. Allá la regla es que quien no entre a la universidad tiene que hacer este servicio y quien termine la universidad igual. Ahí está lo más existencial ¿para qué estudiar, si en 5 años estoy condenado a arriesgar mi vida con un porcentaje muy alto de morir y por una causa de la que no estoy convencido?”. Tú debes decidir cada día si mandas a tu hijo a la escuela, sí o no. Con la cosa que si no lo mandas, estas arruinando su futuro y si lo mandas, estás arriesgando su vida”.*

*“Nosotros tratamos de hacer “vida normal”, nuestra obra es en el centro de*

*Damasco, es un poco lejos de la zona donde viven los cristianos. Para ayudar, porque de otra forma no vendrían nunca, enviamos buses a buscar a los niños. En el último verano, tuvimos 1.200 niños y jóvenes, pero en los dos últimos años hemos trabajado con unos 500 - 600. En la iglesia no caben más de 300 personas y el último verano era una locura, estábamos todos en el patio jugando y otros estaban en misa, entraba un grupo de niños detrás de otro, ofrecíamos 3 ó 4 misas. También ofrecemos actividades integrales, actividades de formación, deportes, juegos, así como el almuerzo y la merienda, es una forma más humana y familiar de ofrecer una ayuda material sin necesidad de dar un cheque o un kilo de arroz”.*



*vechan. Sobre todo los varones, las chicas piensan más en quedarse con la familia. Si vas por las calles, solo hay niños, ancianos y mujeres”.*

**E s c u -** char a Alejandro cambia por completo la perspectiva que uno tiene de esta situación. Se hace uno conscien-

## Cómo os enfrentáis al peligro?

*“Si yo noto que están tirando proyectiles, no puedo decidir con facilidad cerrar el oratorio porque es el único lugar los niños tienen para vivir, no les puedo cerrar la casa... es su fortaleza. Hace casi un año, estaban cayendo misiles, avisé para que nadie fuera a misa. Cuando eran las 5, llegó un grupo de 25 jóvenes que vinieron caminando desde uno de los lugares más lejanos. Yo los regañé, pero me dijeron “¿quién eres tú para decirme que no venga a misa?”.*

## Qué opciones tienen los jóvenes en Siria?

*“Cuando el hijo varón termina la universidad, está la opción de venderlo todo y andar esta aventura de empezar de cero: sin lengua, sin estudios... pero es la única forma de salvar la vida del hijo. El momento crítico es cuando los jóvenes llegan al quinto año de la universidad. Cuando las familias ven la oportunidad de irse antes, la apro-*

te de que los medios están utilizando “personas” convertidas en números para tapar una situación de dolor concreta y esa venda nos impide acercarnos a comprender lo que allí está pasando. No sé si el texto que os traigo puede acercarnos a comprender un poco más esta realidad, sino fuera así os invito a hacerlo, pero no por papeles, sino buscando personas concretas, historias concretas, que hablan de dolor y sufrimiento, de lo que significa abandonar un país y una vida para comenzar una nueva en un lugar desconocido. Te aseguro que os cambia la perspectiva.

Para cerrar os traigo a **Zena, una mujer etíope que trabaja en una de las plataformas sociales de Madrid**. Zena es una mujer valiente que ha recorrido medio mundo hasta que ha encontrado un hueco en Madrid. A la sensación de abandono que tiene por haber dejado su país se une la sensación de desprotección que ha recibido por parte de la administración y de algunas ONG por las que ha pasado. Le ha costado un proceso de años volver a sentirse humana, ganarse el pan con su propio trabajo y poder pensar en un futuro. Zena nos habla de la experiencia dura de la vida del desarraigo. En la actualidad tiene el estatuto de refugiada en España, pero es consciente de que este no es su país y que al suyo no podrá volver. Recuerda con dolor todo lo que ha tenido que pasar y se le llenan los ojos de lágrimas cada vez que ve en la TV lo que está pasando en Siria. “Si la gente supiera lo que están sufriendo estas personas por salir de allí abrirían las puertas y no se preocuparían de los números. ¿Por qué nos cuesta tanto comprender el dolor del otro?” Nos comenta alguna vez en el lugar de trabajo. “Yo nunca olvidaré todo lo que he pasado, ahora vivo en España y vivo bien, pero no puedo olvidar. Quiero trabajar, quiero hacer mi vida, no quiero que nadie, nunca, me la vuelva a quitar”.





# FRENTE AL YIHADISMO ¿QUÉ HACER?

FERNANDO BERMÚDEZ LÓPEZ. MISIONERO

**T**odos estamos consternados y preocupados por el auge del terrorismo yihadista. Sin embargo, desde una postura ética, contemplo como descentradas las medidas que los gobiernos europeos, y entre ellos el nuestro, están asumiendo frente a esta amenaza. Parecen enfocadas hacia la confrontación y la venganza, con lo cual se corre el riesgo de generar una espiral de violencia de incalculables consecuencias. Centran la lucha contra el terrorismo en aspectos de seguridad. Más policías, cierre de fronteras, nuevas leyes restrictivas y bombardeos sobre los territorios del Estado Islámico.

Estas medidas y “pactos” favorecen el crecimiento de la islamofobia, que es caldo de cultivo para el radicalismo yihadista. Por este camino nos estamos exponiendo a posibles

acciones terroristas en un futuro no muy lejano. No es la venganza, ni la guerra, ni el armamentismo, ni la construcción de vallas y concertinas la solución a este conflicto.

Para frenar esta amenaza es necesario abordar con sensatez y con un criterio ético las causas que dieron origen al yihadismo. Todo empezó con la prepotencia de Occidente frente a los países musulmanes, el control de sus yacimientos petrolíferos y, sobre todo, la infeliz invasión a Irak por las fuerzas armadas de Estados Unidos, Inglaterra y España. Miles de iraquíes fueron detenidos en cárceles secretas estadounidenses, donde fueron cruelmente torturados y no pocos desaparecidos. Los escuadrones de la muerte, organizados por Estados Unidos, arrestaron a miles de suníes, muchos de los cuales aparecían muertos en las calles

con el tiro de gracia en la cabeza. En poco tiempo Irak se convirtió en un infierno. Cinco millones de suníes huyeron hacia Siria.

Muchos antiguos integrantes del Ejército iraquí desmantelado, compartieron prisión con grupos religiosos que iban radicalizándose a medida que aumentaba la violencia y la represión. Esto dio origen a la formación de diversos grupos armados de resistencia para luchar contra la ocupación. Entre estos grupos aparece la organización yihadista, germen del Estado Islámico.

Después de la guerra invasora, Irak quedó destrozado y desangrado por las acciones terroristas de los vencidos que no cesaban de hacer atentados con bombas en centros públicos. Los actos terroristas se fueron multiplicando en multitud de países y últimamente en París.

Todos hemos condenado estos atentados y nos solidarizamos con las víctimas, pero ¿quién se conmueve y condena los atentados que a diario ocurren en Siria, Afganistán, Irak, Líbano, Mali, Nigeria... donde han muerto, y siguen muriendo, millares de hombres, mujeres y niños?

Los atentados de París nos dan la oportunidad para reflexionar sobre la igualdad de las víctimas. Todos los muertos merecen el mismo respeto. El terrorismo es igual de grave cuando las víctimas son negras, blancas, cristianas o musulmanas. ¿Quién se enteró de que el mismo día del atentado de París, murieron más de 200 personas en un ataque suicida en Irak?

Son tragedias que permanecen desapercibidas ante la opinión pública de Occidente. ¿Acaso un sirio, un iraquí o un africano no tienen la misma dignidad que un europeo o norteamericano? No es humano poner a las víctimas europeas como las únicas que merecen atención y compasión. Todas las víctimas son la razón ética que justifica nuestra condena.

Los cristianos no podemos menos que rechazar como solución la ley del Talión "ojo por ojo y diente por diente" que Jesús censuró. No es la guerra la solución. Toda respuesta que

lleve a la violencia, al fanatismo y al odio, está condenada al fracaso. Las intervenciones militares no han sido eficaces para nuestra seguridad. Más bien han incrementado el odio hacia Occidente y este odio ha retroalimentado el yihadismo, que se nutre de jóvenes desesperados y fanatizados surgidos de entre los escombros de las guerras. Nuestros políticos parece que tratan de apagar el fuego con gasolina, y por eso, la amenaza terrorista es ahora mayor.

La situación está exigiendo una seria reflexión política por parte de los gobiernos de Occidente para analizar las causas del conflicto, tomar conciencia de lo que está pasando, rectificar errores y sentar bases que conduzcan a una política de respeto y de diálogo. Urge el desarrollo de la educación para la tolerancia y el respeto a la diversidad cultural y religiosa como camino para la convivencia entre los pueblos.

Se debe poner control a la industria y tráfico de armas que es el gran negocio que está detrás de las guerras. Nuestros gobiernos han inundado de armas a los países de Oriente Medio, a cambio de suculentos contratos. Hombres de negocios de Arabia Saudí, Kuwait, Qatar y otros países del Golfo Pérsico han ayudado al Estado Islámico.

Necesitamos, por lo tanto, una nueva estrategia dirigida a eliminar las causas del conflicto y el caldo de cultivo del islamismo radical, estrategia que debe basarse en acciones políticas, culturales y socioeconómicas.

Asimismo, la lucha antiterrorista no puede ser excusa para recortar libertades y derechos. No es legítimo crear un ambiente de miedo e intimidación, que lleve a los ciudadanos a aceptar la anulación de sus libertades civiles y la creación de un estado policial.

Es necesario, desarrollar la integración social, la protección de las comunidades musulmanas y una acción institucional contra la islamofobia, que garantice el respeto a los derechos jurídicos de los ciudadanos de religión islámica.

Urge, asimismo, un cambio ético-espiritual en la conciencia ciudadana frente a los inmigrantes musulmanes que conviven entre nosotros y frente a los refugiados sirios. El Islán es una religión de paz, como lo es el cristianismo o el judaísmo, aunque en la historia haya habido, y siga habiendo, posturas fundamentalistas y radicales que tergiversan la esencia de la religión. Antes que creyentes somos personas y antes que españoles o europeos somos ciudadanos del mundo.

**"El Papa Francisco, en su encíclica Laudato**

**Si nos llama a vivir y sentirnos hermanos más allá de la cultura, nacionalidad y creencia religiosa, cuidando juntos la Tierra, nuestra Casa Común, y haciendo de ella un espacio de convivencia fraterna y de paz"**

en Europa ■ ■ ■

# NECESIDAD DE ABORDAR LAS DESIGUALDADES

ÁNGEL MIRANDA. Salesianos de Urnieta. Guipúzcoa

**El Monitor de la Educación y Formación<sup>1</sup>** elaborado por la Dirección General de Educación y Cultura (DGEAC) aparece publicado a lo largo del mes de noviembre de cada año y ofrece a todos sus reflexiones y planteamientos sobre la realidad educativa de los países de la Unión. La tercera edición del Monitor de 2014<sup>2</sup> recoge una serie de datos de forma concisa, digerible y suficientemente clara, y ofrece algunas claves para determinar las políticas de los Estados miembros.

En el intento de concretar esas líneas políticas, el estudio plantea la necesidad de fortalecer las inversiones en educación, superar el criterio del número de titulados como criterio fundamental de éxito de los Sistemas Educativos impulsando la inclusión, la calidad y la flexibilidad, y promover la calidad y el atractivo de la profesión docente para que, profesores y alumnos, se beneficien de la utilización efectiva de las pedagogías y herramientas innovadoras.

## ABORDAR LAS DESIGUALDADES

El apartado 3.1 del estudio plantea la “necesidad de abordar las desigualdades” para repartir con mayor equidad los beneficios de la educación en la sociedad y, desde ahí, incrementar el retorno de las inversiones en educación y romper las dinámicas que comprometen el crecimiento económico y social, objetivo prioritario en los objetivos de los distintos estados frente a la crisis.

El Monitor reconoce que “más personas que nunca están participando en la educación” y que “los niveles generales de logros educativos están aumentando en toda Europa”, pero, al mismo tiempo, constata que “la educación no ha logrado aliviar las fuertes grietas sociales entre los que tienen y los que no tienen educación”, apoyando su análisis en algunas afirmaciones de base:

- La equidad y la inclusión son metas importantes no sólo por motivos de derechos de la persona, sino también por el impacto económico y social y la reducción de los costos inherentes al aumento de las desigualdades y la exclusión social.
- El talento sin explotar de los jóvenes estudiantes no habilitados para desarrollar su potencial representa un derroche inaceptable, para esos jóvenes individuales y para el conjunto de la sociedad.
- Hay pruebas sólidas de que, más allá de los niveles generales de crecimiento económico, las sociedades más desiguales son las menos saludables.
- Las mayores desigualdades sociales están generalmente asociadas con los niveles más bajos de bienestar social. La desigualdad impide el crecimiento.

<sup>1</sup> [ec.europa.eu/education/monitor](http://ec.europa.eu/education/monitor)

<sup>2</sup> La propuesta concreta se completó en octubre de 2014. Los datos on-line pueden encontrarse en [ec.europa.eu/education/monitor](http://ec.europa.eu/education/monitor) y otras informaciones pueden conseguirse a través del e-mail [eac-monitor@ec.europa.eu](mailto:eac-monitor@ec.europa.eu)

- Las desigualdades entre las personas producen también diferencias y variaciones en las cualificaciones y los niveles competenciales adquiridos por los alumnos.

## BARRERAS QUE FAVORECEN LA DESIGUALDAD

El propio estudio distingue dos tipos de desigualdad que son la fuente y el origen de las dificultades para alcanzar niveles aceptables de equidad educativa aunque, a menudo, en un sistema social con bajos niveles de equidad, se superponen y se intensifican entre sí :

- ☑ las que surgen de las desigualdades socioeconómicas y
- ☑ las que surgen de las desigualdades socioculturales y las discriminaciones.

**¿Consecuencias?** Es claro que unas y otras desigualdades solas o en suplemento suponen en el tejido estudiantil menor rendimiento escolar, mayor abandono escolar prematuro y otras repercusiones sociales, económicas y culturales que van más allá del ámbito de la educación y la formación, poniendo interrogantes a los esfuerzos globales de una sociedad, la europea, para combatir la pobreza, la lucha contra las discriminaciones y para promover la ciudadanía activa como ámbitos en los que la educación y la formación tienen un papel específico.

Por ello, tratando de identificar posibles soluciones específicas y de evaluar las estrategias necesarias para reducir las barreras a la equidad y las políticas de integración en el ámbito educativo, el monitor ofrece una reflexión separada sobre la repercusión en la educación de las desigualdades socioeconómicas y las socioculturales.

## DESIGUALDADES SOCIOECONÓMICAS

En toda Europa, existen disparidades nacionales y regionales en los sistemas de reparto de los recursos económicos de las familias y su repercusión en las desigualdades de los resultados educativos: los niños y niñas de los países más pobres suelen comenzar la escolarización en situaciones de desventaja educativa y su progreso más lento que el de quienes provienen de grupos sociales económicamente más fuertes. La pobreza está asociada a una serie de resultados cognitivos, emocionales y de salud más pobres, con efectos que se prolongan desde el nacimiento y la infancia hasta la madurez adulta.

Por otra parte, los datos confirman que en toda la UE, esas desventajas asociadas a los niveles de educa-

ción más bajos, se transmiten de una generación a la siguiente. De hecho la transmisión intergeneracional del logro educativo reflejado en el nivel de educación alcanzado por los padres es altamente determinista a la hora de fijarnos en las generaciones siguientes. Es muy probable que, en el mejor de los casos, los hijos de padres analfabetos alcancen un bajo nivel de logro educativo, próximo al abandono escolar. Al tener padres con estudios superiores se incrementan las posibilidades de alcanzar un nivel de logro más alto. Y de acuerdo con el patrón intergeneracional es claro que en los individuos del entorno socioeconómico verán mermado el nivel de competencias claves adquiridas.

Esta panorámica supone que si queremos romper el círculo vicioso de la pobreza y la autopropagación de la falta de cualificaciones y competencias será necesario incrementar las inversiones iniciales en los niños procedentes de entornos desfavorecidos, constata el estudio que algunos Estados miembros no invierten lo suficiente en la educación y la formación y, por lo mismo, los alumnos que parten con una desventaja inicial carecen de apoyos efectivos para superarla.

En este sentido, plantear las cosas tomando como base los promedios de los países, es sólo una parte de la historia útil para enmascarar importantes desigualdades interiores entre las regiones rurales y los grandes centros urbanos, entre los barrios pobres y otros ricos muy cercanos de la gran ciudad y entre los grupos de personas más pobres y los que gozan de mayores niveles de riqueza.

Lo mismo puede decirse sobre la descentralización de responsabilidades en la financiación pública cuando un incremento de recursos, en muchos casos, produce mayores niveles de atraso en las zonas más pobres. De hecho los datos indican que con la inversión privada, en situaciones de desigualdad educativa, se corre el riesgo de establecer sistemas de apoyo al estudiante que no siempre se traduce en apoyos específicos para los más desfavorecidos.



Además hay que citar otros indicadores de desigualdad como las clases particulares, el ejercicio de deberes complementario o las clases o tutorías particulares mucho menos posibles para los alumnos que, en situaciones de imperiosa necesidad real de ayuda, no pueden encontrarla en la escuela, con serios perjuicios a la hora de acortar las ventajas competitivas de los grupos más privilegiados.

Concluyendo en este apartado el Monitor de la Dirección General de Educación y Cultura afirma que:

- No basta el incremento de los presupuestos de educación. No conducen automáticamente a la mejora de los resultados educativos para todos, de ahí la necesidad de analizar la forma en que se utilizan los recursos.
- Es verdad que las inversiones pueden conducir a la mejora de los resultados, pero habrá que fijarse mucho más si se distribuyen de manera uniforme en todas las regiones o grupos sociales.
- La mayoría de los Estados miembros disponen de mecanismos de financiación para canalizar recursos adicionales hacia las comunidades pobres, ordinariamente presentes en zonas rurales o barrios urbanos pobres aunque dejan de lado grandes bolsas de desfavorecidos presentes en pequeñas áreas naturales.
- Las subvenciones directas a las escuelas y no tanto a los barrios, o las ayudas a los niños de familias pobres para proveer sus necesidades básicas, como la alimentación, pueden convertirse en prestaciones estigmatizantes para los más desfavorecidos.

Por ello propone dos líneas concretas de acción centradas en:

- ☑ la intervención temprana, que hace más probable el logro de mejores resultados de la educación y limita los daños derivados de las dificultades económicas y
- ☑ la oferta de educación infantil y gratuita, a pesar de que muchas veces, incluso cuando hay plazas suficientes, por distintos factores, no alcanzan a los niños más desfavorecidos.

## DESIGUALDADES SOCIOCULTURALES

La experiencia europea pone de relieve que las desigualdades educativas también se derivan de las disparidades socio-culturales, en los casos en que los niños, por distintas razones, sin fijarnos tanto en la falta de recursos económicos, carecen de otros recursos, por ejemplo: del lenguaje o el capital cultural para el logro académico o cuando del reconocimiento y



respeto de su propia cultura o identidad por parte del grupo cultural dominante como ocurre con los hijos de los padres de las minorías étnicas y los migrantes, desigualdades socio-culturales que, a menudo, se traducen en discriminación, segregación, barreras lingüísticas, injusticias e incluso la intimidación por parte de otros estudiantes dentro de la escuela.

Las desigualdades socioculturales aparecen de manera más general y complican la relación entre los recursos culturales, las necesidades de aprendizaje y los resultados de logro educativo, cuando algunos niños generan o sufren situaciones de segregación menos educables, sobre todo respecto a quienes tienen necesidades o discapacidades educativas especiales, a pesar de legislaciones protectoras, o algunas minorías tienen que afrontar prejuicios y discriminación.

La educación inclusiva como respuesta de superación de las desigualdades socioculturales:

- ▶ necesita la equidad, la inclusión y el aprovechamiento pleno de la reserva de talento disponible en toda Europa,
- ▶ beneficia todos los aprendizajes ya que inculca una cultura de la ciudadanía y la tolerancia a la diversidad y
- ▶ refuerza la creciente evidencia de que la migración puede ayudar realmente a contrarrestar el envejecimiento de la población, incrementar los niveles de producción y contribuir a la financiación de los sistemas de seguridad social.

Sin embargo, los datos referentes a la relación entre la educación y la emigración no confirma este enfoque: el riesgo de abandono escolar prematuro de los inmigrantes es más de dos veces superior a la de los nativos y la tasa de educación terciaria de los nacidos en el extranjero es un 10% más alta entre los estudiantes de origen extranjero nacidos en el país.

### ¿DÓNDE ESTÁ LA RAIZ DE ESTAS DESIGUALDADES?

En general se colocan en la situación socioeconómica y las barreras del idioma. Sin embargo, los patrones de migración históricas son diferentes en los distintos países:

- toda Europa y muchos estudiantes nacidos en el extranjero hablan idiomas que no son tan diferentes de la lengua nativa del país anfitrión y, por otra parte,
- los alumnos de segunda generación nacidos en el país de acogida siguen mostrando menores índices de logro en la educación media. En otras palabras, el lenguaje y los hábitos no explican plenamente desventajas de educación en este contexto.

### ¿QUÉ PUEDEN HACER LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN EN EUROPA PARA CONTRARRESTAR LAS DESIGUALDADES SOCIOCULTURALES?

Los sistemas de educación y formación en Europa pueden hacer más para contrarrestar las desigualdades socioculturales:

- ☑ Debe priorizarse, ante todo, el desarrollo profesional continuo de los docentes en áreas como la educación especial, multicultural y entornos multilingües.
- ☑ Además, resulta particularmente eficaz el empleo de maestros miembros de las comunidades culturalmente marginadas.
- ☑ Habrá que emplear estrategias de mayor personalización de los alumnos y
- ☑ Mejorar las competencias del profesorado para atender la diversidad en el aula.

### EL RESUMEN FINAL DEL MONITOR DE LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN 2014

Los sistemas educativos en Europa deberán:

- ▶ Estar a la altura de su potencial para “nivelar” el campo de juego, anticiparse a la hora de evitar cualquier forma de discriminación y exclusión social, y generar actividades educativas proporcionadas a las posibilidades de todos los alumnos.
- ▶ Luchar contra las desigualdades socioeconómicas y socioculturales que siguen impactando negativamente en los resultados educativos.
- ▶ Estimular la mejora del nivel educativo de los padres que, en gran medida determina el nivel educativo alcanzable para los hijos.

Es cierto que la lucha contra la desigualdad educativa es compleja y requiere actuaciones de amplio alcance y estrategias integradas. Pero los Estados miembros no pueden permitirse el lujo de ignorar estos desafíos.





# EDUCAR para la igualdad

JUAN CARLOS SÁNCHEZ HUETE. Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación. CES Don Bosco. Madrid

## DECLARACIÓN DE INTENCIONES

En la Declaración Universal de los Derechos Humanos aparecen las palabras igual e igualdad en varias ocasiones. En el Preámbulo de la Declaración: *“Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana”*.

Y en los siguientes artículos:

**Artículo 1.** Todos los seres humanos nacen libres e iguales...

**Artículo 7.** Todos son iguales ante la ley y tienen... derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación...

**Artículo 10.** Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia...

**Artículo 16.** Los hombres y las mujeres... disfrutarán de iguales

derechos en cuanto al matrimonio...

**Artículo 21.** 1- Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad a las funciones públicas de su país. 2- La voluntad del pueblo... se expresará mediante... sufragio universal e igual...

**Artículo 23.** Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

**Artículo 25.** Todos los niños ... tienen derecho a igual protección social.

**Artículo 26.** ...el acceso a los estudios superiores será igual para todos...

Por cierto, querida lectora, querido lector, ¿leyó esta Declaración Universal?

La Carta de las Naciones Unidas dice lo siguiente sobre la igualdad: *“Ninguna persona es ni más ni menos humana que otra, todos somos iguales en esencia y tenemos los mismos derechos humanos”*.

Comenzaría por establecer el siguiente argumento: *“Educar para la igualdad entendiendo la educación para la diversidad y evitando la exclusión”*. Es interesante adentrarnos en este concepto de la diversidad con ciertas historias para reflexionar sobre ella.

## Primera reflexión.

### Diversidad animal

**Marcos:** familia de siete hermanos. Parto difícil, pero gracias a la ayuda médica nació sin ninguna tara. Disfruta de una alimentación sana y equilibrada. Come verduras, carne, pescado, hierro, fósforo, hidratos de carbono... Su comida preferida es

Marcos:

¡Es un setter irlandés!



¿diversidad ANIMAL?

Moisés:

¡Es un niño africano!



el pollo y el jamón serrano. Tiene un abrigo de cuadros para los días de frío. Sale de su casa para ir a jugar al parque y dar un paseo. No conoce a su padre y no sabe dónde está. No irá nunca al colegio ni aprenderá a leer. Su esperanza de vida es de unos 20 años.

**Moisés:** también tiene siete hermanos. Durante el embarazo, su madre tuvo problemas y nació con un pulmón oprimido que ahora le impide respirar con facilidad. Nació ayudado por su tía y su abuela, expertas ganaderas. Se le cayeron los dientes por la desnutrición y jamás probó el pollo y el jamón serrano, pero seguro que le gustaría. En su país casi nunca hace frío y no necesita ropa (aunque la necesitara, tampoco la tendría). Siempre está fuera de casa y tampoco conoce a su padre, pero sabe que murió en la guerra. Tampoco irá nunca al colegio, ni aprenderá a leer. Su esperanza de vida es mayor, pero él quizá no llegue a cumplir los 20.

## Segunda reflexión.

### Diversidad de razas

¿Qué es lo que realmente vemos? ¿Será un policía blanco persiguiendo a un activista de color negro? Si no es un policía persiguiendo a un activista de color negro... Puede que sean... ¿dos policías...! ...Uno de color negro, por delante de otro poli uniformado de color blanco... ¿qué persiguen a un delincuente... que no sale en la foto!



## Tercera reflexión.

### Igualdad entre sexos

Debemos reconocer las diferencias entre hombres y mujeres para sensibilizarnos en el respeto a los demás y eliminar el prejuicio y la discriminación basada en las diferencias de sexo.

HARRIS, M. (1980). *Vacas, cerdos, guerras y brujas*. Madrid: Alianza. “Únicamente un conjunto sumamente poderoso de fuerzas culturales puede explicar la práctica del tratamiento preferencial otorgado a las criaturas del sexo masculino. Desde el punto de vista estrictamente biológico, las mujeres son más valiosas que los hombres. Sólo las mujeres pueden dar a luz y amamentar a los niños.

Visto así, según este autor, desde un punto de vista biológico, las mujeres son más valiosas que los hombres. ¿Alguien que lea estas palabras se cree, de verdad, que los hombres podrían ser víctimas de discriminación sexual?

En 1957 el lanzamiento del satélite ruso “Sputnik” fue todo un desafío tecnológico para los Estados Unidos, incrementado por el fallo espectacular de los primeros lanzamientos del proyecto americano “Vanguard”. Esa carrera por el espacio impactó en las autoridades de ese país, respondiendo inmediatamente con el lanzamiento de varios satélites y acelerando la creación de su agencia espacial, la NASA.

También supuso un mayor incremento de la inversión por parte del gobierno estadounidense en la investigación y educación científica. Lo que se desconoce es que también llevó a una completa revisión de la política educativa de Estados Unidos pues, al estudiar la política educativa rusa, descubrieron que Estados Unidos perdía al cincuenta por ciento de sus mejores talentos por el hecho de ser mujeres, y a un porcentaje im-

portante de sus mejores cerebros por el simple hecho de ser pobres o de pertenecer a una minoría racial discriminada.

## EDUCACIÓN EN LA IGUALDAD

Vivimos en un mundo donde, cada día, observamos como la convivencia se realiza con personas de todo tipo de cultura, religión, creencias, lenguas, etc. Y, no por eso, son diferentes a los demás, sino que sus usos y costumbres son distintos. Si hablamos de diferencias raciales, concluimos que el racismo es la creencia de grupos humanos con características particulares, generalmente físicas, que los hacen superiores o inferiores a otros, llegando a menospreciar al considerado inferior, generando un comportamiento racista de discriminación, con sus evidentes consecuencias negativas, desde el simple abandono o evitación de aquellos diferentes y/o inferiores, a formas más directas de hostigamiento, explotación o exclusión.

Todos poseemos una identidad cultural de la que, por lo general, no somos conscientes por formar parte de nuestra forma de ser. Sin embargo, en países en los que hay minorías étnicas, religiosas o lingüísticas, o bien minorías de origen indígena, la identidad cultural suele convertirse en una cuestión de derechos humanos, especialmente cuando un grupo poderoso trata de imponer su cultura a los grupos más débiles.

El fenómeno de la inmigración introduce en la sociedad una serie de costumbres, de creencias y de prácticas de socialización nuevas y diversas. Esa pluriculturalidad es un nuevo eje donde organizar la convivencia en nuestras sociedades para tratar de paliar la desigualdad y fundamentar el respeto a la diferencia.

El desafío está en ajustar las ideas tradicionales de territorio nacional, la soberanía de los estados y las leyes que rigen la convivencia con el fomento del respeto a las diversas culturas. La experiencia de vivir, y convivir, con la diferencia posibilita enriquecerse, compartir manifestaciones culturales, económicas, sociales y políticas que, con el tiempo, han de tender a normalizarse.

Hay que reconocer la dificultad que entraña la relación entre diferentes culturas y civilizaciones interactuando sobre los mismos territorios. Hay que ser capaces de afrontar los problemas que la nueva organización genera y asumir un nuevo marco de convivencia entre personas de diversa índole y condición. El diálogo es el camino necesario para construir tal marco.

Cada grupo social, cada individuo está marcado por la cultura en la que nace y se desarrolla. Este determinismo está influenciado por el ambiente, por el contacto con otros, por los procesos educativos, por la zona geográfica en la que vive.

La discriminación sexual se constituye, en algunas zonas geográficas, en la más difundida de todas las fuentes de injusticia social. Aunque se logran superar barreras, queda mucho por hacer. El negar a uno de los sexos el pleno disfrute de los derechos humanos equivale a afirmar que ese sexo no es plenamente humano.

El trato a personas discapacitadas es otro tipo de discriminación muy común. Estas personas forman parte de una sociedad, de una institución educativa, que deben abogar por una integración plena y con recursos humanos y materiales para que, desde temprana edad, los niños respeten, convivan y se adapten a otros con características diferentes, pero iguales.

Para esto, la educación inclusiva demanda criterios sobre igualdad,

justicia y equidad. Todo alumno en potencia es destinatario, pero especialmente aquellas personas y colectivos que se exponen a mayores riesgos de ser excluidos y quedar privados del sagrado derecho a la educación (UNESCO, 2010). Su verdadero desafío supone un trabajo que parte del reconocimiento a la diversidad humana, a la singularidad de cada individuo y su pertenencia a una cultura. En materia de formación, quizás los Derechos Humanos sea una asignatura pendiente de los sistemas educativos, pero no solamente de ellos, pues hay otros ámbitos donde se deben inculcar y trabajar. Por eso la inclusión educativa va de la mano de la inclusión social, con discursos y políticas sociales que ayuden a comprender y afrontar las realidades y que contribuyan a garantizar los derechos de la ciudadanía (Escudero, 2012).

Escribano y Martínez (2013, pp. 15-16) plantean estas consideraciones sobre el término inclusión: subraya la igualdad por encima de la diferencia y supone valores basados en la igualdad de oportunidades para todos.

Martínez Domínguez (2014) considera que “*lejos de reducirse a un asunto exclusivamente escolar y pedagógico, es una cuestión de derecho, directamente conectada con la democracia, la justicia y la equidad*” (p. 185).

La inclusión educativa es el mayor desafío de cualquier sistema educativo, de todos los sistemas educativos, pues se trata de ofrecer una educación digna a todos los niños y jóvenes del mundo por igual. El dato de 2008 de la UNESCO de 72 millones de niños que no van a la escuela primaria (por otro lado, uno de los objetivos del milenio para 2015, que todos los niños estén escolarizados en el nivel primario), es desolador. Hoy el número de niños sin escolarizar entre los 6-11 años es de 58 millones. Ese es el avance...

## ACTIVIDADES PARA EDUCAR EN LA IGUALDAD

### 1) Título de la actividad: “NO SOMOS IGUALES... ¿O SÍ?”

**OBJETIVO:** valorar la importancia que tiene la colaboración. Alumnos: 5º- 6º de Ed. Primaria y E.S.O.

**Desarrollo:** fundamentaremos la actividad en la lectura de una adaptación de la fábula de Esopo: “El león y la ratita agradecida”.

**Lectura:** “*Un león dormía tranquilamente la siesta, cuando una ratita empezó a jugar encima de su cuerpo. Despertó el león y rápidamente atrapó a la ratita; y a punto de ser devorada, le pidió que le perdonara –sus cinco hijos la esperaban–, prometiéndole devolverle el favor, llegado el momento oportuno. El león se mordió de la risa, dejándola marchar. Unos días después, deambulando por la selva en busca de comida, el león cayó en una trampa-red de los cazadores. Por más que rugió y luchó, no pudo salir de la red. ¡Qué casualidad que pasará por allí... la ratita con sus hijos! - ¡León! Días atrás –le dijo–, te burlaste de mí pensando que nada podría hacer por ti. Bueno, ahora es el momento. Los pequeños ratones comenzaron a roer rápidamente la red, liberando al león, que así escapó de los cazadores.*”

**Moraleja:** “No desprecies a los demás por entender que sean menos fuertes que nosotros”.

**“No desprecies a los demás por entender que sean menos fuertes que nosotros”**

**Cuestiones:** confecciona una lista de virtudes y defectos que, en general, pueden distinguir, según tu opinión, a hombres y mujeres. Debate con tus compañeros si esas virtudes o defectos son motivos para discriminar.

## 2) Título de la actividad: “¡QUÉ GRANDE SER PEQUEÑO!”

**OBJETIVO:** valorar la conciencia de que somos iguales, a pesar de cualquier apariencia externa. Alumnos: 5º-6º de Ed. Primaria.

**Desarrollo:** la actividad se basará en la lectura de la fábula de Esopo “El escarabajo y el águila”.

**Lectura:** *“Una liebre perseguida por un águila, viéndose perdida, pidió ayuda a un amigo escarabajo para que le ayudara. El escarabajo solicitó al águila que perdonara a su amiga. Pero el águila, despreciando la insignificancia del escarabajo, devoró a la liebre en su presencia. Desde entonces, buscando venganza, el escarabajo observaba los lugares donde el águila ponía sus huevos, y haciéndolos rodar, los tiraba a tierra. Viéndose el águila acosada haya donde fuera, recurrió al dios Zeus, solicitándole un lugar seguro para depositar sus huevos. El dios Zeus le dijo que los colocará en su regazo, pero el escarabajo, muy avisado, hizo una bolita de barro, voló y la dejó caer sobre el regazo de Zeus. Se levantó entonces Zeus para sacudirse aquella suciedad, y tiró por tierra los huevos sin darse cuenta. Por eso desde entonces, las águilas no ponen huevos en la época en que salen a volar los escarabajos”.*

**Moraleja:** “Nunca desprecies lo que en apariencia es insignificante, pues no hay ser tan débil que no pueda alcanzarte”.

**Cuestiones:** la prepotencia del águila quedó palpable con su demostración de fuerza; la inteligencia del escarabajo, también. Piensa en tus actitudes... ¿las basas más en la fuer-



za o en la inteligencia?, ¿consideras una virtud ser fuerte físicamente, o quizás no sea tan importante?, ¿cambiarías la moraleja de la fábula o te parece correcta?

## 3) Título de la actividad: “SOMOS IGUALES... A PESAR DE LAS APARIENCIAS”

**OBJETIVO:** reconocer las diferencias entre hombres y mujeres y eliminar el prejuicio y la discriminación basada en las diferencias de sexo. Alumnos: 2º ciclo E.S.O.

**Desarrollo:** fundamentaremos la actividad en tres lecturas, un fragmento del libro de Delval, J. y Enesco, I. (1994). *Moral, desarrollo y educación*. Madrid: Anaya (1); otra, un texto de Rousseau, J. J. (1972). *Contrato social*. Madrid: Espasa-Calpe (2); y, por último, el texto de una obra de Marvin Harris (Harris, M. (1980). *Vacas, cerdos, guerras y brujas*. Madrid: Alianza (3).

(1) “Carol Gilligan crítica el modelo de Kohlberg, describiéndolo como un modelo masculino de desarrollo moral... Gilligan encuentra que las mujeres tienden

a basar sus juicios morales en razones de índole personal (relaciones con los otros, consideración de las necesidades ajenas, empatía...) más que impersonal (orientación hacia las leyes y normas sociales). Pero niega que esto suponga una inferioridad de las mujeres respecto a los hombre, sino que se trataría de un desarrollo moral alternativo que se justifica por las diferencias que existen en las prácticas educativas que se aplican a niños y niñas y en los valores que se les transmiten”.

(2) “El más fuerte no es nunca bastante fuerte para ser siempre el señor, si no transforma su fuerza en derecho y la obediencia en deber. De ahí, el derecho del más fuerte; derecho tomado irónicamente en apariencia y realmente establecido en principio. Pero, ¿no se nos explicará nunca esta palabra? La fuerza es una potencia física; ¿no veo que moralidad puede resultar de sus efectos! Ceder a la fuerza es un acto de necesidad, no de voluntad; es a lo más, un acto de prudencia...”

Convergamos, pues, que fuerza no constituye derecho, y que no está obligado a obedecer sino a los poderes legítimos. De este modo, mi primitiva pregunta renace de continuo”.

(3) “Únicamente un conjunto sumamente poderoso de fuerzas culturales

puede explicar la práctica del infanticidio femenino y el tratamiento preferencial otorgado a las criaturas del sexo masculino. Desde el punto de vista estrictamente biológico, las mujeres son más valiosas que los hombres. Sólo las mujeres pueden dar a luz y amamantar a los niños. De existir algún tipo de discriminación sexual contra las criaturas predeciríamos que los varones serían las víctimas. Esta paradoja es más difícil de comprender si admitimos que las mujeres están capacitadas física y mentalmente para realizar todas las tareas básicas de producción y subsistencia con independencia total de cualquier ayuda de los varones”.

### Cuestiones:

1. La diferencia de comportamientos, tanto en el ámbito familiar como en el laboral, entre hombres y

mujeres, ¿supone algún tipo de debilidad o limitaciones que se han de considerar, o bien se han de tomar en sentido positivo?

2. Diferenciar entre fuerza física, fuerza moral y fuerza del derecho.

3. Conoces algún otro ejemplo que establezca la desigualdad entre hombres y mujeres.

4. ¿Por qué creéis que el autor dice que desde un punto de vista biológico, las mujeres son más valiosas que los hombres? ¿En verdad los hombres podrían ser víctimas de discriminación sexual?

## CONCLUSIONES

Todos debemos contar con los mismos derechos y las mismas obligaciones, pero entendiendo que si no

somos iguales porque nuestra genética (por naturaleza), nuestra inclusión social (por nacimiento) y nuestras posibilidades en la vida (por circunstancias y oportunidades) nos hacen de una manera, entonces nuestro destino y la forma de ser percibidos por los demás estará marcado por la desigualdad.

La igualdad debe aprenderse y enseñarse, sobre todo, estudiando actitudes y prejuicios estereotipados y proporcionando información adecuada y correcta.

Es importante que los profesores sean conscientes de actitudes y prejuicios discriminatorios que ellos mismos poseen, ya que si no se reconocen los propios prejuicios, éstos persisten e influyen en los jóvenes y, en vez de paliar el problema, lo agrava.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Escribano González, A. y Martínez Cano, A. (2013). *Inclusión educativa y profesorado inclusivo. Aprender juntos para aprender a vivir juntos*. Madrid: Narcea.
- Escudero, J. M. (2012). La educación inclusiva, una cuestión de derecho, En *Educatio Siglo XXI*, 30 (2), 109-128.
- Martínez Domínguez, B. (2014). Aprendizaje–Servicio y Educación Inclusiva. En *Educación y Futuro*, 30, pp. 183-206.
- Sánchez Huete, J. C. (2008). Educación para la ciudadanía democrática: los valores que vienen. *Boletín del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias*. 196, pp. 23-25.
- Sánchez Huete, J. C. (2008). La Educación para la Ciudadanía Democrática y los Derechos Humanos. En J. Quintanal Díaz y E. Miraflores Gómez (coords.), *Educación primaria: orientaciones y recursos metodológicos para una enseñanza de calidad*, pp. 461-486. Madrid: CCS.
- Sánchez Huete, J. C., Gadea Cedenilla, H., Díaz Sánchez, M<sup>a</sup> A., Espejo Sáiz, G. y Ministro Silva, M<sup>a</sup> G. (2005). Educación para la ciudadanía. *Educación y Futuro*, 13, pp. 101-124.
- UNESCO. (2008). *Educación para todos en 2015. ¿Alcanzaremos la meta?* París: UNESCO.
- UNESCO. (2010). *Llegar a los marginados. Informe de seguimiento de la EPT mundial*. París: UNESCO.

CARLOS  
AMIGO VALLEJO



Nace el 23 de agosto de 1934 en Medina de Rioseco (Valladolid). Inicia sus estudios en la Facultad de Medicina de Valladolid. Poco tiempo después abandona sus estudios e ingresa en el noviciado de la Orden de Hermanos Menores (Franciscanos). En 1960 es ordenado sacerdote.

En Roma estudia Filosofía en el Pontificio Ateneo Antoniano. Posteriormente es destinado a Madrid y se licencia en Psicología en la Universidad Central al tiempo que ejerce de profesor en centros de educación especial. Se licencia en Teología por el Seminario Franciscano de Santiago de Compostela.

En 1970 es nombrado Provincial de la Provincia Franciscana de Santiago.

El 17 de diciembre de 1973 es nombrado Arzobispo de Tánger por el papa Pablo VI.

Juan Pablo II firma el 22 de mayo de 1982 la bula por la cual le nombra Arzobispo Metropolitano de Sevilla.

El 28 de septiembre de 2003 fue designado como Cardenal. Su nombramiento oficial fue el 21 de octubre, Cardenal en el Vaticano con el título de La Iglesia Romana de Santa María de Montserrat de los Españoles.

El Papa Benedicto XVI aceptó el 5 de noviembre de 2009 su renuncia al cargo como Arzobispo de Sevilla.

Ha escrito numerosos libros, entre otros cabe destacar: *Humanismo y esperanza, ¡Tú eres Dios!, Cristianos y Musulmanes, Sacerdotes, Francisco de Asís, Religiosidad popular, Francisco de Asís y el Papa Francisco, etc.*

# "CON LA MIRADA DEL OTRO"

Se nos recomendaba cambiar de posición y ver la realidad de las distintas formas de vida desde la perspectiva del enfermo, si eres agente de pastoral sanitaria; meterte detrás de la reja de la cárcel, si de pastoral penitenciaria se trata; de ponerte en la situación del emigrante y del refugiado si el caso lo requiere.

El fenómeno de la inmigración no es algo nuevo. Los movimientos migratorios han sido una constante en la historia de la civilización. La novedad puede estar en las proporciones y en la gravedad del momento. La facilidad para la comunicación y el transporte favorece la movilidad de las personas; han caído muchas fronteras y otras se han cerrado; los conflictos entre distintos países; la pobreza que llega al límite de poner en peligro la propia existencia... Y después: restricciones legales, dificultad en la acogida, crispación social, crisis económicas, carencia de trabajo, de vivienda...

Todo ello presenta grandes desafíos a la sociedad y a la Iglesia. Son hombres y mujeres con una fuerte carga personal de sufrimiento, desarraigo, humillación, desprecio, intolerancia, xenofobia, racismo, rechazo... Pero son personas, con su dignidad y sus derechos, con exigencia de justicia, de caridad y de misericordia y al que acoger sin discriminación alguna.

Se lo decía el Papa Francisco a los jóvenes refugiados asistidos por los salesianos en Turquía: son jóvenes desplazados, sin vivienda digna, sin asistencia sanitaria, educación y trabajo. Su libertad está limitada por la pobreza y las condiciones de vida, tantas veces degradantes e intolerables. Los obstáculos para la acogida no son pocos: rechazo ante la supuesta amenaza que puede suponer una inmigración masiva. Miedo a la competencia laboral; agresividad, odio al extranjero, xenofobia, racismo; extranjerización de la calle y temor de que se llegará a perder la identidad cultural y nacional, ilegalidad, clandestinidad; falta de reconocimiento efectivo de sus derechos, dificultad de integración...

Lo de la integración, ¿es un derecho, una obligación, una necesidad, una condición imprescindible, una limitación de la libertad cultural? No sé qué decir de aquellos europeos que viven en países africanos o asiáticos. También habrá que tener en cuenta los diversos ámbitos y formas de integración.



Como tuve ocasión de escribir en otro momento, si usted tiene los papeles en regla, todo está solucionado. Nadie le va a preguntar si lleva a sus hijos a la escuela, si colabora con la asociación de vecinos, si procura conocer la lengua del país en el que ahora vive, ya está usted integrado legalmente, pues sus documentos acreditan que goza de una integración legal.

Ahora bien, lo de encontrar un empleo, un trabajo, eso es otra cosa. El inmigrante, el refugiado puede desarrollar la misma actividad laboral que cualquier otra persona. Pero aquí, el asunto no va a ser el de la capacidad para cumplir perfectamente con el oficio y el puesto de trabajo que tenga, sino que sus compañeros le vean poco menos que como un competidor, que viene a quitarles parte de lo que hay en la ya exigua bolsa de trabajo.

Lo de la integración social es más difícil. También en un doble sentido. Lo primero, porque el inmigrante no tiene, con frecuencia, ninguna posibilidad de elección. Tiene que convivir con algún familiar o se queda en la calle. Si tiene medios para vivir en otro lugar, no crea que le va a ser fácil. Incluso puede encontrarse con el propietario de la casa que le espeta, sin más explicaciones, que no se alquilan viviendas a los inmigrantes. En una palabra: que no hay lugar para la integración social de la que tanto se habla.

Cada uno lleva a cuestas su cultura, su forma de ser, sus tradiciones y costumbres, con sus ideas y su religión. Al llegar a un país distinto, se encontrará que las personas viven de otra manera, sienten otra historia, piensan de manera propia, tienen sus tradiciones, sus fiestas, la manera de entender la familia y la sociedad. Es lógico, que el que llega a un pueblo diferente, aprenda el idioma, conviva con las personas con las que se va encontrar alrededor de su casa, que trate de comprender los modos, usos y tradiciones del sitio donde vive y trabaja. Será una integración de respeto a una cultura distinta. Pero atención: una cosa es que convivamos culturas diferentes y otra cosa que se tenga que diluir la propia en una especie de multiculturalismo inidentificado.

Un capítulo aparte es el de la integración política. Si el inmigrante está integrado o deja de estarlo, desde el punto de vista legal, social, laboral o cultural, poco importa. Pero hay que ganar el voto de los inmigrantes. Y no siempre los modos que se utilizan para el convencimiento son muy lícitos. Promesas que no siempre se hacen con la decidida intención de cumplir, ofrecimiento de imposibilidades, utópicas perspectivas, que no tienen más horizonte que de la próxima votación. La integración política es algo más. Es participar en las estructuras democráticas del país. Ser ciudadano con todos los derechos y obligaciones. Respetar las leyes y exigir su cumplimiento.

Y llegamos a un capítulo especialmente delicado, y en el que necesariamente hay que exigir un verdadero conocimiento de lo que significa la fe religiosa de cada uno. Será mejor olvidar la palabra integración y sustituirla por la del respeto a la creencia y forma de vivir de cada uno. Y no sólo desde el punto de vista personal e íntimo, sino también del reconocimiento a expresar libremente su fe y a disponer de aquellos espacios y servicios que hagan posible el poder practicarla. Aquí podemos hablar del derecho a la libertad religiosa en muchos aspectos: educación, matrimonio y familia, derechos de asociación...

Tendremos que acostumbrarnos a un diálogo constructivo, trabajando de una manera conjunta por el bien común y en aquello que es patrimonio de todos. El mejor diálogo es el de la vida. El de ofrecer cada uno lo que tiene y para trabajar por la justicia, el reconocimiento a los derechos, la paz entre todos.





***“Trabajar por la igualdad es facilitar las oportunidades para que cada persona pueda realizarse”***

**POR ESTHER GONZÁLEZ E IVÁN LLANOS.** Educadores de JuanSoñador, Valladolid.

**JUAN TOMÁS LATASA LERGA,** Doctorando en Ciencias de la Educación. Licenciado en Pedagogía. Graduado Universitario en Educación Social. Máster en Estudios Interdisciplinarios de Género. Máster en Profesorado de E.S.O., Bachillerato, F.P. y Lengua Extranjera, especialidad en Formación y Orientación Laboral. Técnico de Participación del Consejo de la Juventud de España.

**1. ¿Por qué hay que hablar de Igualdad?**

La igualdad es un valor social y un derecho fundamental que hay que vivenciarlo y trabajarlo en el día a día. Vivir en igualdad supone un proceso de concienciación donde debemos replantearnos muchos condicionamientos adquiridos en el proceso de socialización. Partimos de un contexto hetero-patriarcal que nos condiciona en nuestro proceso de socialización y de manera inconsciente reproducimos las conductas y actitudes que vemos en nuestro entorno. Es por esto que debemos estar con una actitud crítica constante donde nos planteemos si nos relacionamos en clave de igualdad o tenemos un prejuicio establecido con anterioridad. La igualdad hay que visibilizarla y ejercerla, aparte de predicarla debemos practicarla.

**2. Tener una sociedad igualitaria ¿es una utopía?, ¿es posible asumir la Igualdad para dejar de hablar de ella?, ¿es una moda o una necesidad social?**

La igualdad es un valor que está en constante proceso de adaptación y que por tanto es nuestra guía a la hora de socializarnos. La igualdad tiene un componente procedimental que si no se practica en el día a día se pierde. Actualmente, tenemos una Ley que reconoce de manera formal la igualdad como Derecho, pero hay pocas acciones materiales que ayuden a implementar la igualdad en nuestra sociedad. En términos sociales, debemos estar en una lucha constante para poder ser una sociedad igualitaria, pero partimos de un contexto que impide muchas veces pensar de manera equitativa.

Creo que permitimos abusos porque tenemos tan interiorizados los modelos clásicos de convivencia jerárquica que a veces nos cuesta, incluso a la gente que estamos alerta y comprometida con ello, imaginar una vida mejor, más igualitaria. Admitir que existen colectivos en riesgo de exclusión, personas que por sexo, religión, economía o incluso ideología son más vulnerables, supone admitir de entrada que cada uno de nosotros o nosotras nos situamos en un peldaño social y que en esta escalera siempre hay alguien por encima que puede vulnerar tus derechos básicos y otros tantos “alguienes” por debajo que son discriminados o discriminadas.



**3. *¿Cuáles son las claves en el trabajo con jóvenes que están formando su identidad para que conciban los beneficios de llegar a tener esa sociedad igualitaria?***

La clave está en el respeto a las diferencias que son las que nos permiten a cada persona ser quiénes somos y poder llegar a ser quienes queremos ser. Decir que estamos en un momento de cambio y justificar lo que sucede porque estamos inmersos en una crisis, que más allá de lo económico mueve los cimientos morales de un país, de todas las generaciones que convivimos en un espacio y en un tiempo concreto, creo que sería una forma fácil de evitar los problemas y de minusvalorar la lucha que nuestros ancestros llevaron a cabo en la defensa de los derechos de todas las personas. En vez de echar balones fuera, lo constructivo es ver la crisis en positivo, como una oportunidad de cambio que nos sirva para comprender mejor a las personas diferentes a nosotros, porque en el conocimiento se encuentra la clave para luchar contra el miedo que nos hace reaccionar discriminativamente ante lo distinto, lo desconocido. Tener la mente cerrada y la falta de información hace que se pueda ver como una amenaza a la gente que tiene otra cultura o que se menosprecie a aquellos que tienen diferencias funcionales.

Favorecer la formación, la educación en la defensa de la igualdad en espacios de convivencia donde se generan distintos mecanismos de participación juvenil, son el recurso base para la implicación de la gente joven en el trabajo por una sociedad integradora. Todos y todas somos parte del problema e igualmente podemos ser parte de la solución.

**4. *¿Estamos en el camino para alcanzarlo?, ¿qué más se puede hacer?, ¿qué falta?, ¿qué estamos haciendo mal y bien?***

Estamos en una etapa inicial, hemos conseguido reconocer la igualdad formal y ser conscientes de que hay un problema. Pero, muchas veces nos quedamos con el hecho de tener un derecho reconocido y con eso no está todo ganado. Existe una actitud relajada en el momento que se desarrolla un Plan de Igualdad en la empresa o un día de la igualdad, esto es una carrera constante donde damos muchos tumbos.

Conformarnos con un derecho conseguido es algo frágil que es fácil de romper. Debemos tomar parte activa en el proceso de cambio hacia una sociedad más igualitaria y esto es tarea de todas las personas. Tenemos movimientos sociales y profesionales concienciados con este valor como agentes de igualdad, profesorado, educadores que ayudan a facilitar este proceso de socialización en clave de igualdad. Debemos de ser guías de este proceso.

**5. *Desde los distintos ámbitos de tu desempeño profesional ¿cómo trabajas en tu apuesta por la igualdad?***

Me parece importante señalar que desde la vivencia del día a día y ya no sólo en lo profesional, sino también en lo personal. Si buscamos transversalidad, debemos de impregnar toda nuestra vida con el fin de educarnos y replantearnos nuestro comportamiento. También tengo claro una premisa y es si aprendemos por imitación y a través de emociones, debemos de ser ejemplo de lo que estamos predicando y a la hora de

# "EL CAMINO HACIA LA IGUALDAD ES UN PROCESO LENTO QUE SE DEBE TRABAJAR DÍA A DÍA"

socializarnos la forma es importante. El hecho de reivindicar un derecho de manera autoritaria, puede ser contraproducente, ya que deja un gusto agri dulce y creas una relación asimétrica donde no te comunicas en un mismo nivel con la persona, por lo que perdemos el horizonte en nuestra propia forma de comunicarnos.

Los pequeños gestos, la manera de comunicarnos, visibilizar situaciones cotidianas con el fin de replantearse y hacernos conscientes de que estamos reproduciendo, son gestos que ayudan a crear una conciencia más igualitaria. Falta mucha educación y ser conscientes de que este es un problema del sistema social que tenemos muy interiorizado y que debemos ser capaces de romper, con el fin de alcanzar la igualdad.

## **6. Cuéntanos un caso de intervención directa donde hayas visto indicios claros de trato discriminante y la intervención haya conseguido frenar o mejorar la situación.**

El camino hacia la igualdad es un proceso lento que se debe trabajar día a día, donde en mi vivencia de 115 campamentos he podido contemplar. Hay muchas actitudes que a través del ejemplo propio y el moldeamiento se tratan de corregir, pero siempre haciendo uso de actitudes críticas. Es una acción planificada en busca de un objetivo concreto que es la igualdad, donde debemos de estar en una evaluación continua de todos nuestros procesos que impregnen nuestra acción educativa. Además, estas situaciones de desigualdad social muchas veces se reproducen tanto en el equipo de personas animadoras como en el colectivo destinatario.

Recuerdo con cierta emoción, vivir una experiencia que me dejó huella y con la que me sentí gratamente satisfecho: nos llevamos a un encuentro juvenil a una menor que estaba viviendo una situación muy conflictiva en su hogar. Inicialmente la niña parecía tener pocas habilidades sociales, se mostraba muy retraída y poco comunicativa. Con el juego como herramienta, en un espacio lejano a su realidad diaria pudimos ver en muy poco tiempo el cambio; ofreciendo recursos para el empoderamiento personal, la menor tuvo la oportunidad de ser la persona que quería, que necesitaba ser, igual que los demás, al menos una semana. Al regresar nos dio las gracias por "haberla dejado ser feliz unos días" y es que realmente cuando pensamos en la potencialidad de cada persona, todos somos competentes para ser felices, a veces sólo es cuestión de que nos den la oportunidad para serlo. Por ello creo que trabajar por la igualdad es facilitar las oportunidades para que cada persona pueda realizarse.

## **7. Tú, que trabajas con distintos colectivos, diferentes edades, etc. ¿Cuándo es el mejor momento para trabajar por la igualdad real entre personas?**

Cualquier momento es bueno, ya que en la cotidianeidad generamos una actitud constante donde podemos ser capaces de ponernos las gafas de la igualdad y estemos en constante proceso de replantearnos nuestras actitudes. Desde la prevención podemos generar actitudes igualitarias que nos ayuden a reflexionar, de tal manera que en situaciones de discriminación se nos encienda una alarma donde tengas que tomar parte. Recuerdo en un congreso sobre mujer rural que dijeron una frase que me encantó y fue la siguiente "no hay que tener vergüenza con la persona sinvergüenza", por lo que recriminar una actitud y hacer consciente a la persona de su actitud es importante para que se cuestione. También es fundamental la intervención cuando ya se sabe que ha sucedido, ya que hay que tratar de erradicar conductas que no respeten a las personas; muy aplicable a todas estas circunstancias discriminantes el slogan "Tolerancia 0 contra el maltratador", sea cuál sea el abuso cometido.

**==tolerancia cero contra el maltratador==**



# CUANDO LO MÁS PEQUEÑO ES LO MÁS GRANDE

M<sup>a</sup> IRENE AGUADO MAÑAS.

Jefa del Departamento de Formación y Orientación Laboral. IES Álvaro Yáñez. Bembibre - León

*“Que ni una palabra ni una mirada obscena manchen la casa donde haya un niño”*

Juvenal (67-127). Poeta satírico romano

**Y**a en la Declaración de los Derechos del Niño, aprobada en 1959 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, se reconoció que “el niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño”.

España no ha querido quedarse al margen de esta especial protección que debemos a nuestros menores y así quedó regulado en la Ley Orgánica 1/1996 de Protección Jurídica del Menor, donde se garantizaba la protección uniforme de los menores de edad en todo el territorio del Estado. Hoy en día, y a pesar del avance que en aquella fecha supuso la aprobación de la Ley, ha quedado parcialmente obsoleta debido a las nuevas condiciones económicas y sociales que vivimos. Es necesario adaptar la normativa a la nueva realidad que se impone ante nuestros ojos: el desarrollo vertiginoso de la sociedad de la información y de las nuevas tecnologías, incluidas las redes sociales, y la llegada masiva e imparable de las personas inmigrantes, que han aportado a nuestro entorno diversidad cultural y religiosa.

Para mejorar la protección jurídica de la infancia y la adolescencia, se han articulado dos modificaciones a la Ley

1/1996 que incide en algunos de los derechos fundamentales reconocidos en nuestra Constitución y perfila un amparo más eficiente y coherente con la situación actual en la que nos encontramos. Estas dos reformas han sido la Ley Orgánica 8/2015 y la Ley 26/2015 de Modificación del Sistema de Protección de la Infancia y Adolescencia.

Son muchas y muy variadas las normas que se han visto afectadas por estas dos modificaciones. No es mi afán el aburrir a nadie haciendo una lista detallada de las mismas, pero sí que voy a mencionar alguno de los conceptos y situaciones más importantes que se han visto regulados:

- ▶ **Interés Superior del Menor:** por fin se concreta este concepto jurídico en nuestro Ordenamiento. El menor siempre es considerado primordial, y a tal fin, es preciso satisfacer sus necesidades básicas, manifestar la debida consideración a sus sentimientos y opiniones, evitar que su desarrollo tenga lugar en un entorno violento así como respetar sus garantías procesales.
- ▶ **Derecho del Menor a ser escuchado:** desde manifestar sus quejas ante el Defensor del Pueblo hasta realizar denuncias individuales ante el Comité de Derechos del Niño.
- ▶ **Deberes de los menores:** se introduce el concepto de “deberes” también para el menor como sujeto de corresponsabilidad en el cuidado del hogar, respeto a las normas de convivencia, etc.

- ▶ **Reforma en materia de adopción:** además de incluir una definición del concepto de idoneidad para adoptar, se han previsto las siguientes medidas:
  - a. **Guarda con fines de adopción:** para evitar que un menor tenga que permanecer tiempo en una entidad pública que le proteja, se prevé la convivencia provisional entre el menor y las personas consideradas idóneas antes de que el juez realice la propuesta de adopción.
  - b. **Adopción abierta:** posibilidad de que el menor adoptado mantenga vínculo con algún miembro de la familia de procedencia.
  - c. **Derecho de acceso a los orígenes de las personas adoptadas,** que se ve reforzado.
  - d. **Adopción Internacional:** se clarifica el ámbito de aplicación de la ley, especialmente para los casos de adopciones internacionales sin desplazamiento internacional de los menores así como la garantía de que estas adopciones sólo pueden realizarse a través de la intermediación de Organismos acreditados.
- ▶ **Reforma de las Instituciones de Protección a la Infancia y Adolescencia:**
  - e. **Guarda Provisional** por parte de una Entidad Pública en caso de situaciones de urgencia.
  - f. **Situación de riesgo:** regulado por acuerdo de los progenitores u otros responsables legales así como a través de resolución administrativa en caso de que no haya acuerdo. Se incluye la protección ante el posible riesgo prenatal.
  - g. **Desamparo:** supone la tutela del menor por una entidad pública durante dos años, que solamente podrá ser impugnado por el Ministerio Fiscal. En esos dos años, se puede tramitar cualquier medida que se considere necesaria, incluida la adopción.
  - h. **Guarda provisional:** sin necesidad de declaración previa de desamparo ni petición de los progenitores.
  - i. **Guarda voluntaria:** de menores durante dos años, a petición de los progenitores, incluyendo un plan de reintegración familiar.
  - j. **Acogimiento familiar:** que se ve simplificado ya que no es obligatoria la intervención de un juez.
  - k. **Planes específicos de protección para menores de 6 años** y preparación para una vida independiente **de los jóvenes extutelados.**
- ▶ **Medidas en materia de violencia contra los menores:** los menores pasan a ser reconocidos como víctimas de la violencia de género. Ya la Ley 1/96 se protegía al menor contra cualquier forma

de violencia, incluida la familiar, la de género, la trata y el tráfico de seres humanos e incluso de la mutilación genital femenina.

Se establece el deber de poner en conocimiento del Ministerio Fiscal toda noticia de un hecho que pueda constituir un delito de este tipo. También no haber sido condenado por alguno de esos delitos para ejercer una profesión que implique el contacto habitual con menores.

Se crea el Registro Central de Delincuentes Sexuales y se impide el acceso a las pensiones de muerte y supervivencia a quienes sean condenados por la comisión de un delito doloso de homicidio cuando la víctima sea el causante de la prestación ni para aumentar la pensión de orfandad de los hijos de la persona asesinada, en caso de orfandad absoluta.

- ▶ **Menores con problemas de conducta:** en este supuesto se crean los centros de protección específicos para menores con problemas de conducta donde se prevé, como último recurso, el uso de las medidas de seguridad y de restricción de libertades o derechos fundamentales. Está claro que hay que regular los límites de dicha intervención, especialmente la contención, el aislamiento, los registros personales y materiales o la administración de medicamentos. Es forzoso que todas estas medidas tengan carácter educativo y que el ingreso en estos centros requiera autorización judicial.

- ▶ **Menores extranjeros:** se les reconoce, independientemente de su situación administrativa, el derecho a la educación, a la asistencia sanitaria y a los servicios sociales. La Administración Pública debe velar especialmente por los menores extranjeros no acompañados y ofrecer la documentación de residencia a todos los menores extranjeros que estén tutelados por las Entidades Públicas.

La esencia de todas estas modificaciones que se han incorporado a nuestra realidad jurídica es la protección sin fisuras de los menores de edad. Unos menores que se enfrentan a un mundo donde cada día —y podemos contemplarlo en televisión— a situaciones de abandono o maltrato en sus familias, guerra en sus países de origen, abusos sexuales y tráfico de personas, pobreza infantil, malnutrición, etc. **“Invertir en infancia es justo, es rentable, beneficia a todos, y es un elemento fundamental en el cumplimiento de los derechos de los niños y en la transformación de las sociedades”** nos dice el informe de UNICEF para la infancia del año 2014. Mientras no seamos conscientes de que la protección a la infancia y a la adolescencia en el presente supone una inversión para mejorar nuestra sociedad en el futuro, seremos una sociedad perdida, llena de esperanzas y sueños rotos.



# SER MAYOR DESDE PEQUEÑA

**BEATRIZ GUTIÉRREZ CABEZAS.** Educadora de la Fundación JuanSoñador. León

Nuestro proceso madurativo depende de muchos factores, sin duda. Ser consciente de tu rol como hija y sumarle el hecho de ser madre, te permite hacer un ejercicio de reflexión en el que poder hacer una revisión de la vida desde perspectivas a las que solamente se puede llegar gracias a estas circunstancias.

Escucho a esta chica de dieciocho años absolutamente serena, tranquila... desde la verdad que muestra y manifiesta lo que hay en su cabeza, en su corazón y en sus manos. No se aprovecha de los dramatismos para justificarse ante nada ni nadie... ¡Cuánta vida concentrada en un ser tan pequeño!

*“Tengo 18 años y vivo con mi pareja, con mi padre y con mi hija de cuatro meses. Me quedé embarazada con diecisiete años, no fue un embarazo buscado pero vino y ahora*

*mismo es lo más importante que hay en mi vida. Cuando de repente te ves embarazada, te planteas muchas cosas... yo iba a comenzar en ese momento el último curso de la ESO y de hecho lo inicié, pero aguanté poco tiempo, no me veía con fuerzas. En ese momento ya vivía con mi pareja y yo era la que me encargaba de las tareas del hogar, estaba muy cansada y aguantar tanto tiempo sentada en mi estado era muy complicado.*

*Me quedé embarazada no porque no tuviera la información adecuada, si no fundamentalmente por problemas económicos: estaba tomando la píldora y casi no había para comer, ¡así que imagínate para comprar la píldora!*

*Cuando me ingresaron en el hospital para dar a luz, no era consciente de lo que estaba pasando; aunque sí tenía mucho miedo de que algo saliera mal. Me quedaba todo tan gran-*

*de... es el día de hoy y aún me cuesta creérmelo. Ser madre te quita cosas pero luego es lo más grande que te puede pasar y nunca te arrepientes.*

*El día que me dieron el alta del hospital, no quería irme para casa. En el hospital estaba protegida y me daba miedo que pasara algo que yo no supiera solucionar. Al principio le pedí a mi suegra que viniera a casa el primer fin de semana para sentirme más segura, pero luego yo quise hacerlo todo. Tenía miedo a acostumbrarme a que me hicieran las cosas y luego no saber hacerlas por mí misma.*

*Era tan chiquitina, tan delicada... pero fui valiente. Aprendí yo sola, tenía la experiencia de haber cuidado a mi primo de bebé, aunque no es lo mismo. En esta ocasión no había posibilidad de devolvérselo a su madre. Tenía que relajarme, contar hasta diez y mantener la paciencia.*



*Mi hija está bien, tiene una mirada feliz, está preciosa y se ríe muchísimo.*

*El peso de criar una niña ha caído fundamentalmente sobre mí, gestionar la casa y además, cuestionarme si todo esto lo estoy haciendo bien. Sigo siendo una niña y, sin embargo, me he tenido que hacer mujer.*

*No me gustaría que mi hija pasara por lo que yo estoy pasando, aunque es muy bonito el hecho de ser madre, creo que cada cosa debería ser en su momento y antes debe haber un tiempo para crecer y formarse, ir construyendo cada pilar y que éste se asiente. Me gustaría que sus preocupaciones a esta edad fueran: "el examen que tengo mañana", y no "debo llevar a mi hija al pediatra porque está enferma". Aún soy muy joven y ahora me*

*cuesta mucho separarme de mi hija, pero cuando sea un poco más mayor tengo claro que retomaré los estudios.*

*Actualmente estoy cumpliendo una medida judicial que deriva de un hecho que cometí hace dos años. La medida llegó ya cuando nació la niña, esto me parecía injusto. Me afectó tener que cumplir una medida con mi hija recién nacida, tenía miedo a no poder darle el pecho y que no estuviera bien. La verdad es que luego la medida se ha adaptado a mi situación y me he podido organizar para cumplirla siendo madre.*

*En el futuro me gustaría tener más peques aunque primero quiero criar bien a mi hija. Quiero que crezca en un entorno familiar estable que yo nunca he tenido, que esté junto a su padre y su madre en casa, felices, bien... ir a buscarla al colegio juntos. Desearía que la situación económica fuera más tranquila. Ahora mismo, estoy haciendo la compra del mes con cien euros que estiro y administro para dar de comer a todos lo que estamos en casa.*

*No me gustaría que mi hija viviera una separación, yo la viví y eso marca mucho. Cuando se separaron mis padres yo era muy pequeña, fue a raíz de una pelea muy fuerte en la que una noche a mi padre se lo llevó detenido la policía. Recuerdo que yo me asomé a la ventana y cuando vi a mi padre marchar en esta situación le pregunté: ¿Dónde vas? Y el solo me dijo: bueno hija, te quiero. Desde ese momento*

*mis padres no volvieron a estar juntos y yo sentí que mi niñez pasaba demasiado deprisa.*

*Muchas veces me siento muy sola en las responsabilidades de casa y con respecto al cuidado de la niña, me gustaría poder tener más ayuda. Aunque siempre he sido una persona bastante madura, ser madre me ha parado los pies en el sentido de pensar las cosas mucho más a la hora de actuar. He madurado mucho en poco tiempo responsabilizándome de muchas cosas importante y siento que mi pareja se puede permitir seguir siendo inmaduro en algunos aspectos.*

*Una vez alguien me dijo: "A las mujeres siempre nos toca perder". Nadie debería decir eso y menos una mujer. Además dentro de la cultura gitana un hombre sin una mujer... Esta falta de libertad en determinados aspectos cotidianos es muy complicada de gestionar. En ocasiones me siento hasta con miedo a hablar por lo que pueda pensar la familia de mi pareja, yo les tengo cariño y les respeto mucho, y por eso no quiero que se sientan ofendidos.*

*Por otra parte me gustaría que mi familia fuera igual de importante para mi pareja que la de él lo es para mí y actuar de manera más igualitaria a la hora de hacer visitas o disfrutar de eventos familiares juntos.*

*Quiero a mi pareja, siento que después de él no hay más... aunque nadie es de nadie ¿verdad?"*



JUAN SOUTULLO GONZÁLEZ. Educador Social en Federación de Plataformas Sociales Pinardi. Madrid

# CARTA DE UN EDUCADOR A JUAN BOSCO

## Querido amigo:

### Déjame que te cuente...

Vigo, Cambados, A Coruña, I Becchi, Valdocco, Tor Vergata, Ourense, Taizé, Barcelona, Camerún, Mozambique, Tánger, Valladolid, Madrid, Parla...

Loly, Tito, Fran, Isidro, Sabela, Alberto, Aida, José, Patri, Nuria, Marta, José Luis, Dani, Youssef, Abas, Bakary, Luisa, Ramona, Stelian, Wanessa, Diego, Laura, Bouba, Gervais, Benjamin...

Asociación Xuvenil Abertal, Asociación de Iniciativa Social Berce, Centro Xuvenil Abeiro,

Asociación Xuvenil Amencer, Programa Teranga, Programa Horizonte, Fundación JuanSoñador, Proyecto Barrios, Plataforma Social Valora, Federación Pinardi Pinardi...

Casa de familia, aulas de secundaria y bachillerato, actividades de centro juvenil, encuentros, campamentos, español para inmigrantes, talleres, casa de acogida, un "desván", voluntariado...

Cientos de nombres de lugares, minutos y momentos compartidos... y personas, chicos y chicas, con sus miradas y sonrisas,

con sus alegrías y sufrimientos... formando un puzle, inacabado, de una humilde historia. Una historia que no podría ser contada sin ellos, porque no tendría sentido, ni vida, y mucho menos futuro. Una historia incompleta (porque aún le queda camino), pero irreplicable, como la de cualquiera de los que estáis leyendo esto. Una historia que sabe lo que es la acogida incondicional, porque la ha vivido en sus propias carnes, una historia de acompañantes y acompañados, de sentirse querido, apreciado y valorado.



## GRACIAS JUAN BOSCO POR SER EJEMPLO DE EDUCADOR

Una historia que ha ido evolucionando y “creciendo”, como sus destinatarios y destinatarias. Y una vida de constante aprendizaje, de “grandes” y “pequeños”. ¡Cuánto me han enseñado!

¿Y me dices que no has tenido nada que ver con todo esto? Te equivocas, amigo. Primero fui conociendo a un Don Bosco cercano, de oratorio, evangelizador, teatrero; pero, con el paso de los años, también fui conociendo a un Don Bosco con genio, inconformista, luchador; ése también me convencía. Y me dejé contagiar, sí, por ti, por tus valores, por tu pedagogía... Y, sin duda, por todas esas personas a través de las que cuales te has hecho presente a lo largo todos estos años (que no son pocas): mi familia, profesores y profesoras, animadores y animadoras, educadores y educadoras, salesianos y salesianas, hasta el mismo Rector Mayor, que algo

tuvo que ver con aquél viaje del verano de 2000 (¡ya hace quince años!, qué casualidad, como los que cumple ahora el centro en el que trabajo).

Y ahora aquí, en la Plataforma Valora. ¡Quién sabe qué nos deparará el 2016!, ¡y los que vengan! Cuando las pilas se recargan día a día, gracias a las personas con las que se va compartiendo vida, lo importante es eso, estar vivo. El camino lo marcarán la causalidad, las circunstancias, los sueños... Y de eso, de sueños, tú sabes mucho, ¿no?

Ser educador hoy es soñar con los ojos abiertos, intentando no defraudar a quienes confían en ti, a quienes te ofrecen su amistad por lo que eres, y no por lo que “ejerces”. Ser educador hoy supone tener presentes a esas personas, con una actitud de cambio y de transformación social. Ser educador hoy es deberse

a los demás, por todo lo que te han dado, sin olvidar tu lugar y, lo más importante, que ellos y ellas, esos chicos y chicas, son quienes han configurado el apartado de “experiencia profesional” en tu currículum vital, los que te hacen caminar con los pies en la tierra, en la calle, con la ciudadanía. Ser educador hoy es contagiar vida desde las emociones, y emocionarse por la vida digna de las personas.

¡Gracias, Juan Bosco! ¡Gracias por contar conmigo! ¡Gracias por ser ejemplo de educador!

No es que se me dé muy bien silbar, pero te aseguro que sé sonreír y ser agradecido. Y la mochila no pesa cuando se vuelve la mirada atrás y se ven tantas buenas cosas a lo lejos.

**¡Seguimos!**



## GRITANDO al mundo, educando en la IGUALDAD

**NATALIA SANZ JIMÉNEZ**, psicóloga de JuanSoñador. Valladolid

### Gritando al mundo

es un proyecto de la Fundación JuanSoñador en Valladolid para adolescentes y jóvenes en riesgo de exclusión social. Este proyecto se basa en la realización de talleres y actividades en grupos mixtos de adolescentes y jóvenes para la educación en la igualdad y en contra de la violencia de género.

Analizando un poco, partimos de que la población a la que nos dirigimos tiene unas peculiaridades que la hacen especialmente vulnerable:

- ➔ La etapa vital por la que atraviesan (estamos hablando de chicos y chicas de 14 a 22 años) es una etapa de continuos cambios y novedades a nivel físico, cognitivo, social, moral...
- ➔ Es una etapa donde las relaciones sociales, sobre todo con los y las iguales, cobran especial importancia. Éstas son vitales tanto para el desarrollo de su propia identidad y de su crecimiento, como para el desarrollo de su autonomía, con lo que será fundamental y determinará qué clase de relaciones establezcan el "cómo me vean los demás". Este aspecto es muy importante

y determina el bienestar o no de los adolescentes y sus conductas, ya que muchas veces por encima de lo que quieran hacer o ser, está lo que quieren los demás que hagan o que sean.

- ➔ Es el comienzo de las relaciones amorosas, y en esto, el grupo de iguales también va a tener mucha importancia a la hora de tomar decisiones, de establecerse en pareja, etc. El estilo de relación que se tenga va a ser en ocasiones un factor de protección, pero en otras un factor de riesgo. Sin embargo, también van a influir los modelos de relaciones que ellos y ellas han visto en los adultos cercanos, las opiniones o consejos que éstos les han dado sobre las relaciones, y la propia sociedad con los modelos que ofrece a través de los medios de comunicación, entre otras cosas.
- ➔ Se añade que la población a la que nos dirigimos tiene situaciones afectivas y familiares bastante singulares, en muchos casos de desprotección. Algunas han vivido situaciones de abandono y establecido vínculos negativos con su ámbito adulto de referencia, educándose en hogares donde

la agresividad o la negligencia han estado a la orden del día. Por eso, no podemos generalizar nuestros datos a toda la población de adolescentes, ya que somos conscientes de que trabajamos con una parte pequeña de ellos, aquellos que pueden ser más vulnerables socialmente y que han tenido menos oportunidades a todos los niveles, pero sobre todo chicos y chicas muy dañados a nivel afectivo.

Con la puesta en marcha de **“Gritando al mundo”** pretendemos impactar en aquellos adolescentes y jóvenes que acuden a nuestros proyectos u otros con sus mismas características o similares. Estos, serán los adultos del mañana, y por ello queremos hacer frente desde ahora a las situaciones de desigualdad que genera este sistema discriminatorio.

Somos plenamente conscientes de que si somos capaces de responsabilizar mayoritariamente a nuestros adolescentes y jóvenes hacia la igualdad en derechos, en participación y en corresponsabilidad, contribuiremos a una nueva generación de hombres y mujeres más justos y felices. Convencer, por tanto, de que la igualdad y la corresponsabilidad nos benefician a todos y a todas es una primera tarea que nos planteamos.

Encontramos, pues, que en este momento de la vida los chicos y chicas empiezan a tener sus primeras relaciones y experiencias de pareja. Y aunque se sienten libres, muchas veces desarrollan relaciones muy estereotipadas y semejantes a las relaciones que establecen sus personas adultas de referencia.

Ideas como el amor romántico, el príncipe azul que salva y protege, la pareja como media naranja con la que hago un “todo”, etc., se reproducen habitualmente en las chicas y chicos con quienes trabajamos.

Nos sorprende ver, en ocasiones, chicas bastante independientes, con un criterio claro de libertad y autonomía, con un carácter fuerte, etc., pero que en el momento de emparejarse reproducen una relación tradicional de sometimiento al hombre.

Aun así, vemos que es un periodo muy fructífero para trabajar con ellos. Las y los adolescentes se suelen implicar mucho en aquellas causas que les mueven, son generosos al participar en lo que se les propone y al compartir sus experiencias y son muy activos, sobre todo, si se les da un espacio donde participar y expresarse tal y como son, sin que nadie les juzgue.

## ACTIVIDADES DEL PROYECTO

### 1. TALLERES

Los talleres comprenden seis bloques de contenidos, y uno de evaluación.

- ⇒ **Bloque 1.** “YO ME QUIERO, YO PUEDO” sobre autoestima y autonomía.
- ⇒ **Bloque 2.** “TÚ CONMIGO, ¿YO CONTIGO?” sobre afectividad, relaciones y sexualidad.
- ⇒ **Bloque 3.** “JUNT@S ES MÁS FÁCIL” sobre corresponsabilidad.
- ⇒ **Bloque 4.** “PAREJA, FAMILIA, SOCIEDAD, ESTADO... ¡NO ME AGREDAS!” sobre violencia de género.
- ⇒ **Bloque 5.** “LOS HOMBRES TAMBIEN NOS IMPLICAMOS” sobre nuevas masculinidades.



⇒ **Bloque 6.** “#TICsinviolencia” sobre el uso responsable y positivo de las TIC.

⇒ **Bloque 7.** EVALUACIÓN

## 2. ACTIVIDAD DE SENSIBILIZACIÓN

Realizamos cada año una actividad de sensibilización para la que contamos con los chicos y chicas que han realizado los talleres, se propone que elaboren una actividad artística propuesta por ellos para fomentar la sensibilización de la población con respecto al tema de la igualdad, estas actividades podrán ser teatro, cortos, videos, grafiti, etc., la idea fundamental es que salga de ellas y ellos y sea una actividad casi autogestionada. Esta actividad se realiza en la calle para que así su difusión sea mucho más amplia y siempre resulta muy atractiva para los chicos y las chicas que participan en ella, que demuestran su arte a la vez que denuncian situaciones de violencia y discriminación.

En este tiempo y gracias a las diferentes experiencias vividas y el conocimiento que hemos ido acumulando hemos tenido la suerte de publicar nuestro proyecto; este año hemos hecho una segunda publicación ampliada y vemos que tras tres años en la sociedad, lamentablemente no han mejorado las cosas. ¿Qué le pasa a una sociedad que deja que esto suceda constantemente? ¿Qué clase de educación, de leyes, de gobiernos, de instituciones tenemos que dejan que hoy en pleno siglo XXI, siga pasando?

La mujer en el mundo sigue siendo discriminada, machacada, golpeada, violada, víctima de abortos selectivos, mutilaciones, sometida a esterilizaciones colectivas, violaciones correctivas, trata... mientras la humanidad se muestra impasible y se acostumbra a la violencia. ¿En qué mundo estamos dejando que crezcan nuestros hijos e hijas? ¿Qué clase de políticos y representantes tenemos a los que tenemos que escuchar lamentablemente muchas veces pedir perdón (o no) por comentarios absolutamente machistas y denigrantes hacia las mujeres?

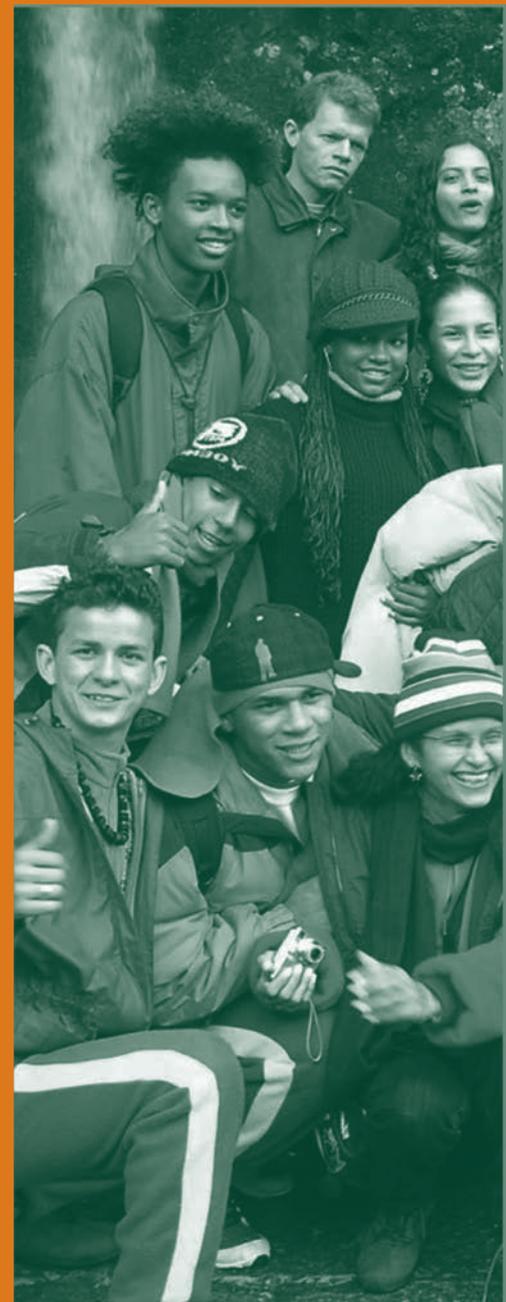
¿Qué clase de sociedad tenemos que considera a un género como inferior, como menos capaz, como dependiente siempre?

¿Dónde están las mujeres en los puestos de responsabilidad, dónde están reflejados los éxitos de las mujeres en el deporte, en la cultura, en la sociedad, que son y muchos, en nuestros informativos? ¿Cómo vamos a poder igualarnos a ellos si estamos compitiendo con los hombres en una carrera totalmente desigual, si partimos con tanta desventaja y si nos ponen tantas barreras en el camino?

Pues con todo este panorama alrededor y con mucha incertidumbre, dudas, inconformismo y rabia, pero manteniendo la ilusión y motivación de los que soñamos que podemos cambiar el mundo, hacemos este proyecto de construir la igualdad con los y las adolescentes.

Sintiéndonos a veces poderosos y grandes con mucho optimismo por el cambio y otras veces muy chiquitillos pero siempre seguiremos luchando para que nuestros chicos y chicas sean más igualitarios, más autónomos, menos dependientes y que establezcan relaciones de respeto, de amor, pero amor del bueno, no del que controla, de que abusa, del que posee.

Porque nuestro mayor objetivo en este proyecto **es acompañar en el proceso de crecer como hombres y mujeres, responsables, libres, felices.**



# Recursos educativos



EQUIPO PINARDI. Madrid

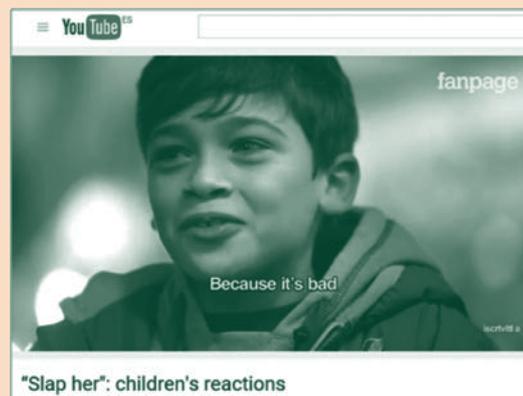
## 1. Propuesta de vídeo

[https://www.youtube.com/watch?v=b2OcKQ\\_mbiQ](https://www.youtube.com/watch?v=b2OcKQ_mbiQ)

¿Qué ocurre cuando le pides a un niño que dé una bofetada a una niña que tiene delante? Esa es la pregunta en torno a la que gira Slap Her (Abofetéala), un vídeo sobre violencia machista que supera los 42 millones de reproducciones en Facebook y 11 millones en YouTube.

Realizado por la web italiana de noticias FanPage, los protagonistas del vídeo son unos niños de entre 7 y 11 años. Después de responder a una serie de preguntas sobre ellos; “¿qué les gustaría ser de mayores?”, el entrevistador les presenta a una niña, Martina, que se coloca a su lado.

Se pide a cada niño que diga qué le gusta sobre ella, que le dé una caricia, que le haga una mueca y, de repente, el entrevistador da una orden muy distinta; “Dale una bofetada. Fuerte”. Todos los niños se muestran confundidos y reaccionan de la misma manera, ninguno levanta la mano. Preguntados por qué no quieren darle una bofetada, ellos responden con frases como “estoy en contra de la violencia” o “no quiero hacerle daño”.



## 2. Propuesta de Libro

**Murillo, Soledad. *El mito de la vida privada*. Siglo XXI, Madrid, 1996.**

Soledad Murillo en “El Mito de la vida privada” nos lleva a comprender la situación actual de la mujer y la implicación en su vida en el ámbito privado, aportando también un correlato histórico de la mujer en el camino a su autonomía.

## 3. Propuesta de web

<http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/home.htm>

El Portal “**Por una sociedad libre de violencia de género**” ha sido diseñado a partir de las orientaciones generales sobre las páginas Web establecidas para los portales de la Administración Pública.

Su estructura básica consta de cinco bloques fundamentales:

- Información útil para la mujer y su entorno: cómo detectar y qué hacer.
- Sensibilización y concienciación: la sociedad actúa.
- Profesionales e investigación.
- La violencia contra la mujer en cifras.
- Otras formas de violencia sobre la mujer.

Asimismo, y a través de la página principal, se puede acceder a información en materia de violencia de género dentro de las áreas de La violencia contra la mujer: definición, Instituciones implicadas, Marco normativo y protocolos, Marco internacional, Planes de actuación, Convocatorias y Enlaces.



## ...a tener en cuenta

- ✂ **VOLUNTARIADO: Canal Solidario** potencia el voluntariado con la campaña **iMotivos nos sobran para hacer voluntariado!** Por eso hoy te damos 12 causas para hacer voluntariado para que tengas variedad a lo largo del año. Como sabes existen muchos tipos de voluntariado, que pueden organizarse por una causa, colectivo al que va dirigido o perfil de la persona que puede hacer el voluntariado. Hoy hemos mezclado todos esos ingredientes y basados en lo que más le ha gustado a nuestros lectores este año, hemos hecho una recopilación de los post más populares, que hacen referencia a un tipo de voluntariado. **iNo dejes de leerlos y quédate con el tuyo!**
- ✂ El 2 de diciembre de 2015 la **Fundación Secretariado Gitano** celebró un acto público en el Círculo de Bellas Artes, en Madrid, para mostrar todo el impacto de estos 15 años y dar a conocer la transformación y promoción social de gran parte de la **población gitana gracias al programa Acceder**. Los datos son los siguientes: cerca de 90.000 personas han participado y confiado en el Programa Acceder; empresas que han facilitado más de 60.000 contratos de trabajo... 22.500 personas han accedido a un empleo, de las que el 52% son mujeres. Es un placer compartir hoy aquí el éxito del programa Acceder, que es el éxito de muchas personas, de muchas administraciones de distinto color político, pero sin lugar a dudas es el éxito de la comunidad gitana.
- ✂ **La parroquia de San Carlos Borromeo de Entrevías (Madrid)** sigue organizando diversas actividades y denuncias sobre la situación de los inmigrantes. Una de las últimas es: **Madrid libre de CIEs** Aunque la existencia y el funcionamiento de los CIE escapa a la competencia municipal, hemos articulado una propuesta integral sobre lo mucho que se puede hacer en el ámbito del Ayuntamiento de Madrid para contribuir al cierre del CIE de Aluche y **construir una ciudad en la que no se persiga a las personas por su situación administrativa**.
- ✂ Principales resultados del estudio **"Análisis prospectivo sobre los retos actuales y futuros del Tercer Sector de Acción Social en España (TSAS)"**. Ha sido realizado por la Universidad de Alcalá para la Plataforma del Tercer Sector de Acción Social, dentro del Programa de Ciudadanía Activa. La ejecución de este estudio ha sido posible gracias a la colaboración de personal directivo de entidades sociales, personas expertas y líderes asociativos que, individual o colectivamente, han colaborado con su conocimiento, reflexiones y experiencia. Más información en **Plataforma de ONG de Acción Social**.

- FECHAS**
- ✂ **XXVII Simposio Internacional de Didáctica de las Ciencias Sociales en Las Palmas de Gran Canarias**, días del 15-17 de marzo de 2016 organizado por la Asociación Universitaria del Profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales (AUPDCS), junto con el Departamento de Didácticas Especiales de la Universidad de Las Palmas. El tema que se aborda en este encuentro, Deconstruir la alteridad desde la Didáctica de las Ciencias Sociales. Educar para una ciudadanía global.
  - ✂ La **Fundación JuanSoñador** organiza los cursos formativos para educadores, el de iniciación **"Herramientas para la intervención social: comunicación y emoción"** por Natalia Sanz Jiménez, psicóloga, el 23 y 24 de enero en León y el de especialización **"Educamos para la igualdad"** por el "Movimiento contra la intolerancia" el sábado 5 de marzo.

## opiniones:

- ✂ *Me gusta la revista. La foto que habéis puesto detrás de la portada es impactante. Seguid con ese trabajo de sensibilización que hacéis, ya que merece la pena.* **María José. León.**
- ✂ *Me gustaría hacerme con toda la colección de la revista. La he conocido hace poco más de un año y la verdad es que me gusta mucho por el contenido y por lo bien que se presenta. Los contenidos me ayudan a pensar en problemas de actualidad y el enfoque que le dais es muy válido y me viene bien. Gracias.* **Antonio. León.**
- ✂ *Cayó en mis manos vuestra cuidada e interesante revista "En la calle". Mis felicitaciones. Os deseo mucha fuerza de ánimo por esa fantástica y necesaria publicación. Que Dios os bendiga".* **Manuel Xío. Mós (Pontevedra).**
- ✂ *No puedo dejar de felicitarte por el último número de "En la calle". Más que eso agradecerte, de verdad, leyéndola siento el consuelo de saber a alguien poniendo las palabras justas a los pensamientos que tenemos muchos. Denunciar, si se puede llamar así tanta locura como ocurre cada día alrededor nuestro, y que dejamos que siga ocurriendo como si no fuera con nosotros... Un beso y sigue ayudándonos a pensar, a ser solidarios al menos, informándonos de lo que pasa.* **Leo. León.**



Movimiento contra la Intolerancia

## MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA

C/ Mirabel, 1. 47003 - Valladolid. Tfno. 983 374507

[www.movimientocontralaintolerancia.com](http://www.movimientocontralaintolerancia.com)

[valladolidmci@gmail.com](mailto:valladolidmci@gmail.com)

**Movimiento contra la Intolerancia** nace a finales del año 1991, con el surgimiento de la ola de racismo y xenofobia que se desarrolla en Europa y que manifiesta su presencia también en España, donde se producen sucesos graves y criminales como palizas y ataques a gitanos, inmigrantes, personas de minorías étnicas y jóvenes en general. Tras los asesinatos y crímenes de odio hacia inmigrantes como Lucrecia Pérez y jóvenes víctimas de la intolerancia, comenzamos a desarrollar acciones de prevención de las manifestaciones de la Intolerancia.

**Movimiento contra la Intolerancia**, es un movimiento plural, autónomo, abierto y participativo que trabaja contra la Intolerancia, el Racismo, la Xenofobia, el Antisemitismo y la Intolerancia en todas sus expresiones de discriminación, odio y violencia, en esencia, una apuesta por la Tolerancia, Solidaridad, la Convivencia Democrática Intercultural y la defensa de la dignidad de la persona y la universalidad de los derechos humanos.

Las actividades que realizamos se centran fundamentalmente en los siguientes temas:

- ▶ Programas Educativos de Sensibilización frente al racismo y la intolerancia y de educación en valores.
- ▶ Oficina de Asistencia y Solidaridad con las Víctimas de la violencia, el odio y el racismo.
- ▶ Elaboración del Informe RAXEN (Racismo, xenofobia e intolerancia a través de los hechos).
- ▶ Edición de Materiales de Análisis y Didácticos para la Convivencia, sitio web y redes sociales.
- ▶ Campaña Rap contra el Racismo y Reggae contra la Intolerancia.
- ▶ Formación de Voluntariado Juvenil en Derechos Humanos.



## FUNDACIÓN LUZ CASANOVA

C/ Santa Engracia, 11. 28003 - Madrid

Tfno. 91 443 41 69

[www.proyectosluzcasanova.org](http://www.proyectosluzcasanova.org)

**La Fundación Luz Casanova** es una entidad sin ánimo de lucro promovida por las Apostólicas del Corazón de Jesús. Su misión es trabajar por el desarrollo personal y la inclusión social de personas en situación de desprotección y exclusión. Los dos colectivos con los que trabaja son las **mujeres y menores víctimas de violencia de género** (área de igualdad) y las **personas sin hogar** (área de inclusión social).

El **área de igualdad** centra su trabajo en la **atención a las víctimas de violencia machista**. Su objetivo es la atención integral a las víctimas (atención social, jurídica, psicológica, necesidades básicas, inserción laboral, ludoteca, escuela de madres, etc.), trabajando también la prevención de esta violencia.

Cuenta con un **Centro de Emergencia**, que atendió a 94 mujeres maltratadas en 2014. También tiene con una **Unidad de atención especializada a mujeres adolescentes víctimas de violencia de género** en sus relaciones de pareja, que atendió a 127 adolescentes en 2014.

El objetivo del **área de inclusión social** es la atención integral de todas aquellas personas que se encuentran en situación de especial vulnerabilidad o con graves carencias económicas, sociales o familiares. Está orientada a favorecer su integración y reinserción social. Para ello, además de cubrir las necesidades básicas de higiene y comida, se realiza una atención integral por medio de un equipo de profesionales (trabajadores sociales, psicólogos, educadores). Por el **Centro de Día** pasaron 1.222 personas y en la **Casa de Acogida** se atendió a 131 personas.

Además de estas dos áreas, también tiene una línea de **sensibilización y formación** a profesionales relacionados con los dos campos de trabajo.

Todos los proyectos se financian a través de financiación pública (subvenciones y contratos con diversas Administraciones Públicas) y financiación privada (subvenciones y donaciones).

# En la calle

Se hace presente en enero, mayo y septiembre desde 2005.

## Si deseas puedes colaborar:

- Como lector/a: enviando tus opiniones e ideas.
- Como educador/a: mandando algún artículo o poniéndote en contacto:

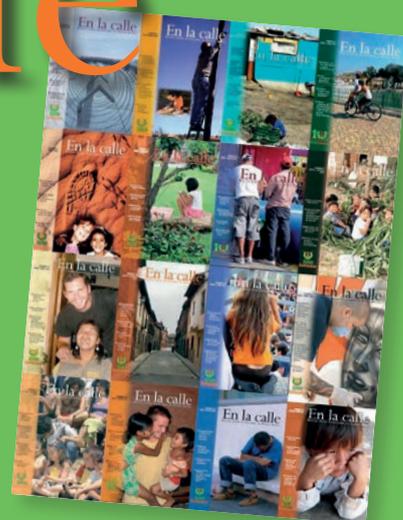
[enlacalle@fundacionjuans.org](mailto:enlacalle@fundacionjuans.org)

- Con ayuda económica: (la revista es gratuita) puedes ingresar en:

REVISTA EN LA CALLE. FUNDACIÓN JUANSOÑADOR

Caja España: 2096 0049 82 3179331504

Novagaliciabanco: 2080 5857 31 3040003725



## Editorial CCS CURSO 2015-2016

## Novedades



**Sabino Frigato**

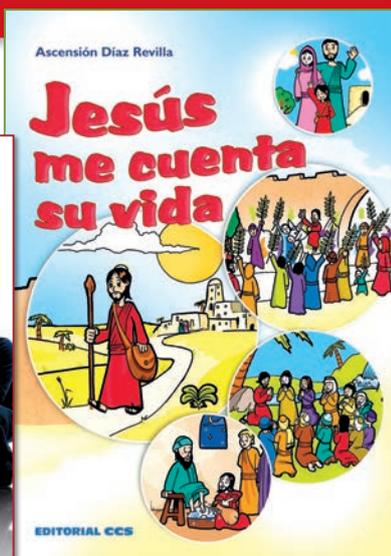
**NOVEDAD**

El reto educativo de la doctrina social de la Iglesia



**Marc Antoni Adell**

P.V.P. 13 € **NOVEDAD**



**Ascensión Díaz Revilla**

**NOVEDAD**

La vida de Jesús contada en primera persona, desde que nace hasta la fiesta de su resurrección



**Mónica Palomo**

P.V.P. 10 € **NOVEDAD**

Ejercicios prácticos para enfermos y cuidadores



Tú amas, yo también.  
Tú sueñas, yo también.  
¡Soy como tú!